



CLIENTE	PROCESO	IDENTIFICACION	OC	FECHA	OBJETO	DETALLE	MONTO	INICIO	FIN
AGIP	LP	8618-0992-LPU22	8618-0265-OCA22	19/12/2022	SERVICIO DE IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN, ENSOBRAO, Y DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS POSTALES	30.000.000 PIEZAS	1.099.071.246	19/12/2022	18/12/2026
TELECOM	CP	-	NPA 7600016041	26/1/2023	B2C	DISTRIBUCIÓN B2C DE PRODUCTOS COMERCIALES (CELULARES, SIMCARDS, TVS, ACCESORIOS Y OTROS)	142.969.602	1/1/2023	31/12/2025
			NPA 7600025464	27/5/2024			343.670.762	1/5/2024	31/12/2025
			NPA 7600029729	30/12/2024			1.217.903.627	1/12/2024	31/12/2025
TELECOM	CP	-	NPA 7600016456	23/2/2023	SERVICIO POSTAL	SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA	864.190.848	1/3/2023	28/2/2025
			NPA 7600021942	13/12/2023			32.001.615	1/12/2023	28/2/2025
			NPA 7600023328	7/2/2025			2.145.199.895	1/1/2024	28/2/2025
			NPA 7600031017	7/3/2025			1.872.136.534	1/3/2025	28/2/2026
MIN. DE SALUD R.NEGRO	CD	327/2024	RES 5286	22/8/2024	SERVICIO LOGISTICO	DISRTIBUCION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SANITARIOS	231.063.015	22/8/2024	20/11/2024
				30/12/2024			231.063.015	22/11/2024	21/2/2025
MIN. DE SALUD NACION	LP	80-0043-LPU24	80-0003-OCA25	27/1/2025	SERV. POSTAL PARA CD REGION NORESTE ARGENTINO	491.888 PIEZAS	6.393.560.224	27/1/2025	27/7/2025


 Ricardo Daniel Galfredo
 Urbano Express Argentina S.A.
 APODERADO

[\(/Default.aspx\)](#)

Miércoles 18 de Junio, 13:35:56

Orden de Compra Abierta

Datos de la Orden de Compra Abierta

Número de la Orden de Compra Abierta:

80-0003-OCA25

Original

Orden de Compra Abierta

Descripción:

Orden de Compra Abierta generada por Proceso N° 80-0043-LPU24

Ejercicio:

2025

Fecha Autorización:

27/01/2025

Fecha Perfeccionamiento:

27/01/2025

Fecha Inicio:

27/01/2025

Fecha Finalización:

27/07/2025

Duración del Contrato:

6 Meses

Datos del Proceso de Compra

Número de Expediente:

EX-2024-137044261- -APN-DCYC#MS

Número de Proceso de Compras:

80-0043-LPU24

Procedimiento de selección:

Licitacion Pública

Modalidad:

Orden de compra abierta

Encuadre Legal:

- Decreto Delegado N° 1023/2001 Art. 25
- Decreto N°1030/2016 Art.10
- Decreto N°1030/2016 Art. 25

Datos Comprador

Servicio Administrativo Financiero:

310 - Ministerio de Salud

Unidad Ejecutora:

80/000 - Dirección General de Administración - MS

Oficina de Compra:

80/000 - Dirección General de Administración - MS

Domicilio:**Teléfono:****Fax:****Correo Electrónico:****Datos del Proveedor Adjudicado****Razón social:**

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

Número ente:

0

CUIT:

30-70828643-1

Domicilio:

Esteban Echeverría 1764

Código postal:

1604

Localidad:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono:

1168357647

Fax:**Correo Electrónico:**

licitaciones@urbano.com.ar

Detalle de la Orden de Compra Abierta

Número renglón	Número alternativa	Código ítem	Descripción	Cantidad	Unidad medida	Especificaciones de proveedor	Observaciones	Precio unitario	Moneda	Precio Total
3	1	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	491.888,00	SERVICIO	Ver Detalle		12.998,00	Peso Argentino	6.393.560.224,00

Total de la Orden de Compra Abierta: 6.393.560.224,00 ARS**Documento de Clausulas Particulares**

Documento	Número GDE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	PLIEG-2024-137172584-APN-DGA#MS		27/01/2025	

Anexos ingresados

Nombre	Acciones
0040 - PLIEG-2024-139765813-APN-DCYC%MS.pdf	Q
0009 - IF-2024-134588593-APN-DE%AND.pdf	Q

Autorizadores

Nombre Autoridad	Cargo	Fecha Autorización
Brenda de los Milagros DIAZ	Director	27/01/2025

Solicitud de Provisión

Número de solicitud de provisión	Nombre de solicitud de provisión	Fecha Perfeccionamiento	Estado
80-0169-SPR25	Contratación de un servicio Postal de CD para Noreste Argentino NO-2025-56001173-APN-DE#AND	27/05/2025	Perfeccionada
80-0061-SPR25	Contratación de un servicio Postal de Cartas documento para Región Noreste.	27/01/2025	Perfeccionada

Volver

Secretaría de
Innovación, Ciencia y
Tecnología
Oficina Nacional de
Contrataciones
Presidencia de la nación
PRDFINMSAPPB09 v 1.1.863_COMPRAR
[Avisos sobre Navegadores](#)
[Términos y Condiciones de Uso](#)
[Preguntas Frecuentes](#)

🚩 Envíenos por favor un ticket [aquí \(https://incidencias.innovacion.gob.ar/servicedesk/customer/portal/6\)](https://incidencias.innovacion.gob.ar/servicedesk/customer/portal/6)

Orden de Compra Abierta

Datos de la Orden de Compra Abierta

Número de la Orden de Compra Abierta:	8618-0265-OCA22
Tipo:	Orden de Compra Abierta
Descripción:	Orden de Compra Abierta generada por Proceso N° 8618-0992-LPU22
Ejercicio:	2022
Fecha Autorización:	19/12/2022
Fecha Perfeccionamiento:	19/12/2022
Fecha Inicio:	19/12/2022
Fecha Finalización:	18/12/2026
Duración del Contrato:	24 Meses
Sistema de Gestión:	Sistema BAC

Datos del Proceso de Compra:

Número de Expediente:	EX-2022-24135709- -GCABA-AGIP
Número de Proceso de Compras:	8618-0992-LPU22
Procedimiento de selección:	Licitación pública
Modalidad:	Orden de Compra Abierta
Enquadre Legal:	Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 31 y 40

Datos Comprador:

Jurisdicción:	7170 - MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
Oficina de Compra:	8618 - ADMINIST. GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS
Domicilio:	VIAMONTE 900 PISO: 1RO. SECTOR:A DEPTO.COMPRAS Y CONTRAT.
Teléfono:	4323-8899
Fax:	
Correo Electrónico:	

Datos del proveedor adjudicado:

Razón social:	Urbano Express Argentina S.A.
Número ente:	166864
CUIT:	30-70828643-1
Domicilio:	Ascasubi 3282
Código postal:	1286
Localidad:	Ciudad Autónoma de BsAs
Provincia:	Ciudad Autonoma de Bs.As.
Teléfono:	1168357647
Fax:	
Correo Electrónico:	lalbornoz@urbano.com.ar

Detalle de la Orden de Compra Abierta

Número renglón	Número opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad medida	Especificaciones de proveedor	Precio unitario	Precio Total
1	1	03.02.001.0033.10	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Boletas masivas de impuestos empadronados Variedad: Boleta Masiva de Impuestos Empadronados	30000000,00	UNIDAD	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás e...	ARS 3,730000	ARS 111.900.000,00

2	1	03.02.001.0033.18	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Emisiones suplementarias de boletas de los distintos impuestos empadronados Variedad: Emisión Suplementaria de Boletas de los Distintos Impuestos Empadronados	350000,00	UNIDAD	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás e...	ARS 3,730000	ARS 1.305.500,00
3	1	03.02.001.0033.9	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Boletas genéricas Variedad: Boleta Genérica	2500,00	UNIDAD	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás e...	ARS 3,730000	ARS 9.325,00
4	1	03.02.001.0033.2	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Acta de Constatación, de 297 x 210 mm (A4), papel de seguridad con filigrana clarooscuro, impresión a 1 color, frente, encuadernación en block Variedad: Acta de Constatación	1500000,00	UNIDAD	Formato de la Hoja: oficio 216 x 355.6 mm Troquelado: a 7 cm desde...	ARS 2,940000	ARS 4.410.000,00
5	1	03.02.001.0033.2	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Acta de Constatación, de 297 x 210 mm (A4), papel de seguridad con filigrana clarooscuro, impresión a 1 color, frente, encuadernación en block Variedad: Acta de Constatación	20000000,00	UNIDAD	Mailings (renglón 5) Formato de hoja: oficio 216 x 355.6 mm (2 (...	ARS 3,370000	ARS 67.400.000,00
6	1	03.02.001.0033.11	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Carta documento, de 215,9 x 355,6 mm (Oficio, Legal) Variedad: Carta Documento	250000,00	UNIDAD	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás es...	ARS 5,080000	ARS 1.270.000,00
7	1	03.02.001.0033.25	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Transferencia a Mandatarios, de 215,9 x 355,6 mm (oficio, Legal), impresión a doble faz Variedad: Transferencia a Mandatarios	400000,00	UNIDAD	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás e...	ARS 4,350000	ARS 1.740.000,00
8	1	03.02.001.0033.26	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Acta de Inspección, de 210 x 297 mm (A4), en papel de seguridad con filigrana clarooscuro, por triplicado, encuadernación en block Variedad: Acta de Inspección	250000,00	UNIDAD	SERVICIO DE ARTES GRAFICAS - IMPRESION DE PIEZAS POSTALES Demás e...	ARS 26,320000	ARS 6.580.000,00
9	1	20.02.001.0001.14	SERV DE ADMISION, CLASIF, REG., EMBOL., TRANSP. Y DISTRIB. DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: Embolsado plástico e inserción de hasta 3 mailings conjuntamente con las emisiones generales de ABL, IRV y publicidad	9000000,00	UNIDAD	SERV DE ADMISION, CLASIF, REG., EMBOL., TRANSP. Y DISTRIB. DE PI...	ARS 6,160000	ARS 55.440.000,00
10	1	20.02.001.0001.38	SERV DE ADMISION, CLASIF, REG., EMBOL., TRANSP. Y DISTRIB. DE PIEZAS POSTALES Demás especificaciones deberán ser indicadas por la repartición solicitante Modelo: "Gravámenes Varios", peso por unidad hasta 25 g, envíos bajo modalidad de entrega bajo puerta o buzón, con registro en planilla de recorrido	750000,00	UNIDAD	SERV DE ADMISION, CLASIF, REG., EMBOL., TRANSP. Y DISTRIB. DE PI...	ARS 40,180000	ARS 30.135.000,00

Page 1 of 3 (21 items) < [1] 2 3 >

Total de la Orden de Compra Abierta ARS 1.099.071.246,00

Son pesos un mil noventa y nueve millones setenta y un mil doscientos cuarenta y seis con 00/100.-

Ciclo Generación de PRD

Ciclo: Inmediato

Anexos

[\(-\) Ocultar archivos ingresados](#)

Anexos ingresados

Nombre	Acciones
No se han encontrado registros.	

Autorizadores

Nombre Autoridad	Cargo	Fecha Autorización
Andrés Gustavo Ballotta	Titular de Entidad	19/12/2022

Orden de compra abierta

Número	Tipo documento	Estado	Nombre Proveedor	Identificador tributario	Fecha perfeccionamiento	Monto
No data to display						

Solicitud de Provisión

Número de solicitud de provisión	Nombre de solicitud de provisión	Fecha Creación	Estado
8618-3432-SPR25	Renglones 6 y 17 - servicio complementario enero 2025	2/6/2025 18:17:53	Perfeccionada
8618-3064-SPR25	Renglón 16 - marzo 2025	16/5/2025 15:20:05	Perfeccionada
8618-3063-SPR25	Renglones 6 y 17 - servicio complementario marzo 2025.	16/5/2025 15:16:23	Perfeccionada
8618-2969-SPR25	Renglón 16 - servicios abril 2025	14/5/2025 14:52:46	Perfeccionada
8618-2967-SPR25	Renglón 17 - servicios abril 2025	14/5/2025 14:50:35	Perfeccionada
8618-2966-SPR25	Renglón 17 - servicios abril 2025	14/5/2025 14:46:12	Perfeccionada
8618-2964-SPR25	Renglón 17 - servicios abril 2025	14/5/2025 14:42:55	Perfeccionada
8618-2963-SPR25	Renglón 16 - servicios abril 2025	14/5/2025 14:40:33	Perfeccionada
8618-2961-SPR25	Renglones 1, 9, 11, 13 y 16 - servicios marzo 2025	14/5/2025 14:21:56	Perfeccionada
8618-1932-SPR25	Renglón 17 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 15:08:37	Perfeccionada
8618-1931-SPR25	Renglón 5 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 15:07:13	Perfeccionada
8618-1930-SPR25	Renglón 17 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 15:05:01	Perfeccionada
8618-1929-SPR25	Renglón 17 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 15:03:37	Perfeccionada
8618-1927-SPR25	Renglón 16 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 15:02:04	Perfeccionada
8618-1926-SPR25	Renglón 17 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 15:00:27	Perfeccionada
8618-1925-SPR25	Renglón 16 - servicios marzo 2025.	9/4/2025 14:58:34	Perfeccionada
8618-1501-SPR25	Renglón 16 - servicios febrero 2025	28/3/2025 11:48:00	Perfeccionada
8618-1246-SPR25	Renglones 8 y 17 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:15:41	Perfeccionada
8618-1245-SPR25	Renglón 16 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:14:09	Perfeccionada
8618-1244-SPR25	Renglón 17 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:12:22	Perfeccionada
8618-1243-SPR25	Renglón 17 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:09:38	Perfeccionada
8618-1242-SPR25	Renglones 1, 9, 10 y 17 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:05:57	Perfeccionada
8618-1241-SPR25	Renglón 17 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:03:40	Perfeccionada
8618-1240-SPR25	Renglón 16 - servicios febrero 2025	17/3/2025 16:02:06	Perfeccionada
8618-1239-SPR25	Renglón 16 - servicios febrero 2025	17/3/2025 15:58:58	Perfeccionada
8618-0688-SPR25	Renglones 1, 9, 11 y 16 - servicios enero 2025.	24/2/2025 11:52:45	Perfeccionada
8618-0687-SPR25	Renglón 5 - servicios enero 2025.	24/2/2025 11:50:40	Perfeccionada
8618-0686-SPR25	Renglón 17 - servicios enero 2025.	24/2/2025 11:48:20	Perfeccionada
8618-0685-SPR25	Renglón 17 - servicios enero 2025.	24/2/2025 11:46:31	Perfeccionada
8618-0684-SPR25	Renglón 17 - servicios enero 2025.	24/2/2025 11:44:30	Perfeccionada
8618-0683-SPR25	Renglón 17 - servicios enero 2025.	24/2/2025 11:36:45	Perfeccionada
8618-8693-SPR24	Renglón 16 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:33:59	Perfeccionada
8618-8691-SPR24	Renglones 1, 9, 11 y 16 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:32:59	Perfeccionada
8618-8689-SPR24	Renglón 17 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:31:21	Perfeccionada

8618-8688-SPR24	Renglón 17 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:29:08	Perfeccionada
8618-8687-SPR24	Renglón 17 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:27:25	Perfeccionada
8618-8685-SPR24	Renglón 5 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:25:10	Perfeccionada
8618-8684-SPR24	Renglón 17 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:23:08	Perfeccionada
8618-8683-SPR24	Renglón 16 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:21:27	Perfeccionada
8618-8682-SPR24	Renglón 16 - servicios diciembre 2024	14/1/2025 12:18:45	Perfeccionada
8618-8681-SPR24	Renglon 1, 9, 10 y 16 - servicios noviembre 2024	14/1/2025 12:15:12	Perfeccionada
8618-8680-SPR24	Renglón 16 - servicios octubre 2024	14/1/2025 12:11:23	Perfeccionada
8618-8072-SPR24	Renglón 16 - servicios noviembre 2024	18/12/2024 13:10:24	Perfeccionada
8618-8071-SPR24	Renglón 16 - servicios noviembre 2024	18/12/2024 13:06:07	Perfeccionada
8618-8070-SPR24	Renglón 16 - servicios octubre 2024	18/12/2024 13:02:29	Perfeccionada
8618-8069-SPR24	Renglón 16 - servicios septiembre 2024	18/12/2024 12:58:13	Perfeccionada
8618-8065-SPR24	Rengón 17 - servicios noviembre 2024	18/12/2024 12:30:33	Perfeccionada
8618-8064-SPR24	Renglón 17 - servicios noviembre 2024	18/12/2024 12:28:08	Perfeccionada
8618-8063-SPR24	Renglón 17 - servicios noviembre 2024	18/12/2024 12:25:31	Perfeccionada
8618-8062-SPR24	Renglón 17 - servicios noviembre 2024	18/12/2024 12:21:21	Perfeccionada
8618-7587-SPR24	Renglón 17 - servicios octubre 2024.	4/12/2024 16:23:41	Perfeccionada
8618-7585-SPR24	Renglón 16 - servicios octubre 2024.	4/12/2024 16:18:44	Perfeccionada
8618-7583-SPR24	Renglón 17 - servicios octubre 2024.	4/12/2024 16:17:01	Perfeccionada
8618-7581-SPR24	Renglón 17 - servicios octubre 2024.	4/12/2024 16:14:22	Perfeccionada
8618-7580-SPR24	Renglón 17 - servicios octubre 2024.	4/12/2024 16:10:54	Perfeccionada
8618-7579-SPR24	Renglón 16 - servicios octubre 2024	4/12/2024 16:08:00	Perfeccionada
8618-7578-SPR24	Renglón 16 - servicios octubre 2024.	4/12/2024 16:05:50	Perfeccionada
8618-7576-SPR24	Renglón 16 - servicios septiembre 2024	4/12/2024 16:00:21	Perfeccionada
8618-7574-SPR24	Renglon 1, 9, 13, 14 y 16 - servicios agosto 2024.	4/12/2024 15:55:44	Perfeccionada
8618-6436-SPR24	Renglón 17, servicios septiembre 2024.	21/10/2024 12:11:03	Perfeccionada
8618-6435-SPR24	Renglón 17, servicios septiembre 2024.	21/10/2024 12:06:06	Perfeccionada
8618-6433-SPR24	Renglón 17, servicios septiembre 2024.	21/10/2024 12:04:27	Perfeccionada
8618-6432-SPR24	Renglón 5, servicios septiembre 2024.	21/10/2024 12:02:31	Perfeccionada
8618-6431-SPR24	Renglón 16 - servicios septiembre 2024.	21/10/2024 12:00:04	Perfeccionada
8618-6430-SPR24	Renglón 17 - servicios septiembre 2024.	21/10/2024 11:58:22	Perfeccionada
8618-6428-SPR24	Renglon 1, 9, 11 y 16 - servicios septiembre 2024.	21/10/2024 11:52:58	Perfeccionada
8618-6427-SPR24	Renglon 1, 9, 13, 14 y 16 - servicios agosto 2024.	21/10/2024 11:48:07	Perfeccionada
8618-5618-SPR24	R17 - Dist. Carta documento / Confronte - agosto 2024	11/9/2024 12:00:42	Perfeccionada
8618-5617-SPR24	R17 - Dist. Carta documento / Confronte - agosto 2024	11/9/2024 11:59:09	Perfeccionada
8618-5616-SPR24	R17 - Dist. Carta documento / Confronte - agosto 2024	11/9/2024 11:56:49	Perfeccionada
8618-5615-SPR24	R16 - Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - agosto 2024	11/9/2024 11:53:50	Perfeccionada
8618-5614-SPR24	R16 - Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - agosto 2024	11/9/2024 11:52:08	Perfeccionada
8618-5613-SPR24	Renglon 1, 4, 9, 10 y 16 - agosto 2024	11/9/2024 11:47:50	Perfeccionada
8618-5024-SPR24	Renglón 17 - Dist. Carta Documento - julio 2024.	14/8/2024 16:05:54	Perfeccionada
8618-5023-SPR24	Renglón 16 - Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - julio 2024	14/8/2024 16:04:27	Perfeccionada
8618-5022-SPR24	Renglón 16 - Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - julio 2024	14/8/2024 16:02:34	Perfeccionada
8618-5021-SPR24	Renglón 17 - Dist. Carta Documento - julio 2024	14/8/2024 16:00:39	Perfeccionada
8618-5020-SPR24	Renglón 17 - Dist. Carta Documento - julio 2024	14/8/2024 15:58:29	Perfeccionada
8618-5019-SPR24	Renglón 17 - Dist. Carta documento - julio 2024.	14/8/2024 15:56:07	Perfeccionada
8618-5018-SPR24	Renglón 5 - Impresión - Mailing - julio 2024.	14/8/2024 15:51:24	Perfeccionada
8618-5017-SPR24	Renglon 1, 4, 9, 13, 14 y 16 - julio 2024	14/8/2024 15:45:49	Perfeccionada

8618-4684-SPR24	Renglones 1, 9, 11 y 16 - junio 2024	31/7/2024 15:40:46	Perfeccionada
8618-4682-SPR24	R 17 - Dist. Carta documento / Confronte - junio 2024	31/7/2024 15:36:39	Perfeccionada
8618-4681-SPR24	R 17 - Dist. Carta documento / Confronte - junio 2024	31/7/2024 15:34:47	Perfeccionada
8618-4680-SPR24	R 17 - Dist. Carta documento / Confronte - junio 2024	31/7/2024 15:33:03	Perfeccionada
8618-4679-SPR24	R 5 - Impresión - Mailing a color - junio 2024	31/7/2024 15:31:00	Perfeccionada
8618-4678-SPR24	R 17 - Dist. Carta documento / Confronte - junio 2024.	31/7/2024 15:28:23	Perfeccionada
8618-4677-SPR24	R 16- Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - junio 2024	31/7/2024 15:01:08	Perfeccionada
8618-3804-SPR24	Renglón 17 Dist. Carta documento - mayo 2024.	27/6/2024 16:08:56	Perfeccionada
8618-3803-SPR24	Renglones nº 16 y 17 - servicios mayo 2024.	27/6/2024 16:05:35	Perfeccionada
8618-3802-SPR24	Renglón 16 Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - mayo 2024.	27/6/2024 16:03:03	Perfeccionada
8618-3801-SPR24	Renglón 17 Dist. Carta documento - mayo 2024.	27/6/2024 15:56:22	Perfeccionada
8618-3800-SPR24	Renglón 17 Dist. Carta documento - mayo 2024.	27/6/2024 15:53:11	Perfeccionada
8618-3799-SPR24	Rengló 17 Dist. Carta documento - mayo 2024.	27/6/2024 15:50:16	Perfeccionada
8618-3798-SPR24	Renglón 17 Dist. Carta documento - mayo2024.	27/6/2024 15:47:14	Perfeccionada
8618-3120-SPR24	Renglones nº 1, 9, 10, 11 y 16 - Servicios mayo 2024.	29/5/2024 11:23:47	Perfeccionada
8612-2925-SPR24	Renglones 1, 9 y 14 - marzo 2024	17/5/2024 15:39:13	Perfeccionada
8618-2924-SPR24	Renglones 1, 10 y 16 - abril 2024	17/5/2024 15:36:21	Perfeccionada
8618-2923-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2024	17/5/2024 15:34:36	Perfeccionada
8618-2922-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2024	17/5/2024 15:32:48	Perfeccionada
8618-2921-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2024	17/5/2024 15:31:08	Perfeccionada
8618-2920-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2024	17/5/2024 15:29:07	Perfeccionada
8618-2919-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2024	17/5/2024 15:26:02	Perfeccionada
8618-2918-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - abril 2024	17/5/2024 15:22:17	Perfeccionada
8618-1894-SPR24	Renglones 1, 9, 11 y 16 - MARZO 2024	12/4/2024 10:34:23	Perfeccionada
8618-1893-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - MARZO 2024	12/4/2024 10:32:27	Perfeccionada
8618-1892-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - MARZO 2024	12/4/2024 10:30:34	Perfeccionada
8618-1891-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - MARZO 2024	12/4/2024 10:28:48	Perfeccionada
8618-1890-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - MARZO 2024	12/4/2024 10:25:24	Perfeccionada
8618-1889-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - MARZO 2024	12/4/2024 10:23:28	Perfeccionada
8618-1888-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - MARZO 2024	12/4/2024 10:21:44	Perfeccionada
8618-1779-SPR24	Impresión - Mailing a color - MARZO 2024	8/4/2024 16:14:28	Perfeccionada
8618-1225-SPR24	Renglones 1, 9 y 14 - febrero 2024	18/3/2024 14:27:49	Perfeccionada
8618-1224-SPR24	Renglones 1, 9, 13 y 16 - febrero 2024	18/3/2024 14:19:25	Perfeccionada
8618-1223-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - Reglón 16 - febrero 2024	18/3/2024 14:17:35	Perfeccionada
8618-1222-SPR24	Renglones 1, 9 y 10 - febrero 2024	18/3/2024 14:14:31	Perfeccionada
8618-1220-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - Renglón 17 - febrero 2024	18/3/2024 14:09:57	Perfeccionada
8618-1219-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - Renglón 17 - febrero 2024	18/3/2024 14:06:46	Perfeccionada
8618-1217-SPR24	Encomienda hasta 350 Km - Renglón 20 - febrero 2024	18/3/2024 14:04:01	Perfeccionada
8618-1215-SPR24	Dist. Carta documento / Confronte - Renglón 17 - febrero 2024	18/3/2024 14:01:47	Perfeccionada
8618-0233-SPR24	Renglones 1-9-14 - Enero 2024	14/2/2024 16:03:00	Perfeccionada
8618-0232-SPR24	Impresión - Mailing a color - Enero 2024	14/2/2024 16:00:24	Perfeccionada
8618-0231-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - Enero 2024	14/2/2024 15:58:27	Perfeccionada
8618-0230-SPR24	Dist. Carta documento - Enero 2024	14/2/2024 15:53:12	Perfeccionada
8618-0229-SPR24	Dist. Carta documento - Enero 2024	14/2/2024 15:43:26	Perfeccionada
8618-0228-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - Enero 2024	14/2/2024 15:41:45	Perfeccionada
8618-0227-SPR24	Dist. Carta documento - Enero 2024	14/2/2024 15:38:25	Perfeccionada
8618-0226-SPR24	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - Enero 2024	14/2/2024 15:23:26	Perfeccionada

8618-0215-SPR24	Renglones 1-9-13-14-16 - Enero 2024.	14/2/2024 12:54:02	Perfeccionada
8618-8307-SPR23	Renglones 1, 9, 11 y 16. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:57	Perfeccionada
8618-8306-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo. Diciembre 2023	29/12/2023 14:19:49	Perfeccionada
8618-8305-SPR23	Impresión - Mailing a color. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:41	Perfeccionada
8618-8304-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:35	Perfeccionada
8618-8303-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:29	Perfeccionada
8618-8302-SPR23	Renglones 1, 9 y 14. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:22	Perfeccionada
8618-8301-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte. Diciembre 2023	29/12/2023 14:19:16	Perfeccionada
8618-8300-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:10	Perfeccionada
8618-8299-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo. Diciembre 2023.	29/12/2023 14:19:03	Perfeccionada
8618-7988-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - noviembre 2023	6/12/2023 14:23:17	Perfeccionada
8618-7987-SPR23	Renglones 1, 9, 10 y 16. noviembre 2023	6/12/2023 14:09:29	Perfeccionada
8618-7986-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte - noviembre2023	6/12/2023 14:01:04	Perfeccionada
8618-7985-SPR23	Renglones 1, 9 y 14. Noviembre 2023	6/12/2023 13:58:51	Perfeccionada
8618-7983-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte - noviembre 2023	6/12/2023 13:56:44	Perfeccionada
8618-7982-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte - noviembre 2023	6/12/2023 13:55:03	Perfeccionada
8618-7842-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - noviembre 2023	4/12/2023 15:47:14	Perfeccionada
8618-7377-SPR23	Dist. Carta documento - octubre 2023	15/11/2023 12:01:34	Perfeccionada
8618-7376-SPR23	Renglones 1, 9 y 14. octubre 2023	15/11/2023 11:59:19	Perfeccionada
8618-7374-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - octubre 2023	15/11/2023 11:57:33	Perfeccionada
8618-7373-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - octubre 2023.	15/11/2023 11:55:00	Perfeccionada
8618-7004-SPR23	R16 Dist. Carta con acuse de recibo - septiembre 2023	27/10/2023 11:17:59	Perfeccionada
8618-7003-SPR23	R16 Dist. Carta con acuse de recibo - septiembre 2023	27/10/2023 11:15:23	Perfeccionada
8618-7002-SPR23	Dist. Carta Confronte - septiembre 2023	27/10/2023 11:13:22	Perfeccionada
8618-6999-SPR23	Renglones 1, 9 y 14 - septiembre 2023	27/10/2023 11:10:18	Perfeccionada
8618-6997-SPR23	Impresión - Mailing a color - septiembre 2023	27/10/2023 11:08:22	Perfeccionada
8618-6994-SPR23	Renglones 1, 4, 9, 11, 15 y 16 - septiembre 2023	27/10/2023 10:56:51	Perfeccionada
8618-6315-SPR23	Impresión - acta de inspección - mayo 2023	29/9/2023 12:19:24	Perfeccionada
8618-6314-SPR23	Impresión - acta de inspección - mayo 2023.	29/9/2023 12:12:06	Perfeccionada
8618-6036-SPR23	Dist. Carta documento - Agosto 2023	15/9/2023 15:50:59	Perfeccionada
8618-6035-SPR23	Dist. con acuse de recibo - Agosto 2023	15/9/2023 15:48:58	Perfeccionada
8618-6033-SPR23	Renglones 1, 9 y 10 - Agosto 2023	15/9/2023 15:46:39	Perfeccionada
8618-6032-SPR23	Renglones 1, 9, 10 y 14 - Agosto 2023	15/9/2023 15:35:19	Perfeccionada
8618-6031-SPR23	Dist. Carta documento - Agosto 2023	15/9/2023 15:28:31	Perfeccionada
8618-6030-SPR23	Dist. con acuse de recibo - Agosto 2023	15/9/2023 15:26:10	Perfeccionada
8618-6029-SPR23	Dist. con acuse de recibo - agosto 2023	15/9/2023 15:24:03	Perfeccionada
8618-4920-SPR23	Dist. Carta documento - julio 2023	4/8/2023 15:10:48	Perfeccionada
8618-4919-SPR23	Dist. Carta documento - julio 2023	4/8/2023 15:08:05	Perfeccionada
8618-4918-SPR23	Renglones 19, 20 y 21 - julio 2023	4/8/2023 15:05:25	Perfeccionada
8618-4916-SPR23	Dist. Carta documento - julio 2023	4/8/2023 15:03:51	Perfeccionada
8618-4915-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - julio 2023	4/8/2023 15:01:48	Perfeccionada
8618-4914-SPR23	Renglones 16 y 17 - julio 2023	4/8/2023 14:59:15	Perfeccionada
8618-4496-SPR23	Impresión - Mailing a color - Junio 2023.	17/7/2023 10:56:22	Perfeccionada
8618-4494-SPR23	Dist. Carta documento - Junio 2023.	17/7/2023 10:53:45	Perfeccionada
8618-4492-SPR23	Renglones 1, 9 y 14 - Junio 2023.	17/7/2023 10:50:22	Perfeccionada
8618-4490-SPR23	Dist. Carta documento - Junio 2023.	17/7/2023 10:45:22	Perfeccionada
8618-4489-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse de recibo - Junio 2023.	17/7/2023 10:39:09	Perfeccionada

8618-4488-SPR23	Renglones 1, 9, 10, 11, 13, 16 y 17 - Junio 2023.	17/7/2023 10:32:01	Perfeccionada
8618-3714-SPR23	Dist. Carta documento - mayo 2023	14/6/2023 15:17:09	Perfeccionada
8618-3713-SPR23	Impresión - Mailing a color - mayo 2023	14/6/2023 15:14:54	Perfeccionada
8618-3712-SPR23	Dist. Radicación de vehiculos - mayo 2023	14/6/2023 15:12:44	Perfeccionada
8618-3710-SPR23	Renglones 1, 9,10, 11,16 y 17 - mayo 2023	14/6/2023 15:07:08	Perfeccionada
8618-3709-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse - mayo 2023	14/6/2023 15:01:37	Perfeccionada
8618-3708-SPR23	Aacta de inspección - mayo 2023	14/6/2023 14:59:01	Perfeccionada
8618-3707-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse - mayo 2023	14/6/2023 14:53:39	Perfeccionada
8618-3706-SPR23	Dist. Carta documento - mayo 2023	14/6/2023 14:49:29	Perfeccionada
8618-3705-SPR23	Renglones 1,9 y 14 - servicios mayo 2023	14/6/2023 14:42:34	Perfeccionada
8618-3011-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse de recibo - diciembre 2022	22/5/2023 15:06:36	Perfeccionada
8618-3009-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse de recibo - diciembre 2022	22/5/2023 15:01:25	Perfeccionada
8618-3008-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse de recibo - Diciembre 2022	22/5/2023 14:53:43	Perfeccionada
8618-2570-SPR23	Renglones 1, 9 y 14. Abril 2023	8/5/2023 15:40:32	Perfeccionada
8618-2567-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2023	8/5/2023 15:27:49	Perfeccionada
8618-2564-SPR23	Renglones 1, 9, 11 y 16. Abril 2023	8/5/2023 15:14:11	Perfeccionada
8618-2562-SPR23	acta de inspección - abril 2023	8/5/2023 15:02:43	Perfeccionada
8618-2561-SPR23	Dist. Carta documento / Confronte - abril 2023	8/5/2023 14:58:32	Perfeccionada
8618-1906-SPR23	Renglones 1, 9 y 10 - marzo 2023	12/4/2023 15:05:02	Perfeccionada
8618-1905-SPR23	Dist. Carta documento - marzo 2023	12/4/2023 15:03:04	Perfeccionada
8618-1904-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse - marzo 2023	12/4/2023 15:01:13	Perfeccionada
8618-1903-SPR23	Renglones 11, 9, 1, 16, 10 y 15. Marzo 2023	12/4/2023 14:56:26	Perfeccionada
8618-1902-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse - marzo 2023	12/4/2023 14:54:42	Perfeccionada
8618-1901-SPR23	Dist. Carta documento - marzo 2023	12/4/2023 14:51:44	Perfeccionada
8618-1888-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse - febrero 2023	12/4/2023 13:13:22	Perfeccionada
8618-1880-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse - febrero 2023	12/4/2023 12:31:38	Perfeccionada
8618-1630-SPR23	Dist. Correspondencia gral. con acuse - febrero 2023	29/3/2023 16:50:06	Perfeccionada
8618-1629-SPR23	Servicio de ensobrado (h/ 3 mailing)	29/3/2023 16:47:06	Perfeccionada
8618-1628-SPR23	Dist. Gravámenes varios - febrero 2023	29/3/2023 16:40:59	Perfeccionada
8618-1627-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse - febrero 2023	29/3/2023 16:37:40	Cumplida
8618-1626-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse - febrero 2023	29/3/2023 16:24:47	Perfeccionada
8618-1625-SPR23	Dist. ABL - bajo puerta - febrero 2023	29/3/2023 16:16:09	Cumplida
8618-1624-SPR23	Impresión - boleta masiva - febrero 2023	29/3/2023 16:12:32	Perfeccionada
8618-1623-SPR23	Servicio de ensobrado (h/3 mailing) - febrero 2023	29/3/2023 16:08:06	Perfeccionada
8618-1622-SPR23	Dist. Gravámenes varios - febrero 2023	29/3/2023 16:05:16	Perfeccionada
8618-1621-SPR23	Impresión - boleta masiva - febrero 2023	29/3/2023 15:59:02	Perfeccionada
8618-1620-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse - enero 2023	29/3/2023 15:15:15	Perfeccionada
8618-1619-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse de recibo - febrero 2023	29/3/2023 15:10:57	Perfeccionada
8618-1615-SPR23	Dist. Intimaciones con acuse de recibo - febrero 2023	29/3/2023 14:05:51	Perfeccionada
8618-1611-SPR23	Impresión - boleta masiva - enero 2023	29/3/2023 13:52:16	Perfeccionada
8618-1609-SPR23	Servicio de ensobrado (h/ 3 mailings) enero 2023	29/3/2023 13:35:46	Perfeccionada
8618-1608-SPR23	Dist. Gravámenes varios - bajo puerta - enero 2023	29/3/2023 13:31:47	Perfeccionada
8618-1605-SPR23	Dist. Radicación de vehiculos - enero 2023	29/3/2023 12:57:53	Perfeccionada
8618-1602-SPR23	Dist. notificaciones con acuse de recibo - enero 2023	29/3/2023 12:44:05	Perfeccionada
8618-1599-SPR23	Impresión - boleta masiva - enero 2023	29/3/2023 11:45:36	Perfeccionada
8618-1596-SPR23	Impresión - Mailing a color - enero 2023	29/3/2023 11:36:44	Perfeccionada
8618-1595-SPR23	Servicio de ensobrado patentes - enero 2023	29/3/2023 11:29:04	Perfeccionada

[8618-1594-SPR23](#)

Distribución ABL - ENERO 2023

29/3/2023 11:15:19

Perfeccionada

[8618-1591-SPR23](#)

Notificaciones con acuse de recibo - enero 2023

29/3/2023 10:45:06

Perfeccionada

Cronograma para presentar incremento y decremento de precios

Fecha desde

Fecha hasta

Tipo

Solicitudes de Actualización de Precio:

[Ver solicitudes](#)

[Volver](#)



Ministerio de Salud
Provincia de Río Negro

VIEDMA, 22 AGO 2024

VISTO, el expediente N° 186.741-S-24, del registro interno del Ministerio de Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el segundo llamado a Contratación Directa N° 327/24, para la adquisición de: "SERVICIO LOGÍSTICO POR 3 MESES" con destino al Ministerio de Salud de la Provincia;

Que a fojas 01, Subsecretaria de Gestión de Medicamentos y Tecnologías fundamenta la contratación en la necesidad de contratar un Operador Logístico para el transporte de medicamentos e insumos sanitarios dentro y fuera de la provincia por un período de 3 meses, garantizando la distribución de medicamentos e insumos hospitalarios en tiempo y forma;

Que mediante expediente N.º 51.048-S-2023 quedó fracasado el llamado a licitación pública por ser oneroso y atento a los tiempos administrativos que conlleva un segundo llamado es que se requiere de manera urgente una contratación directa por tres meses que permita dar continuidad al requerido y prioritario servicio, hasta tanto se finaliza el procedimiento licitatorio;

Que la estimación oficial se obtuvo del precio testigo adjunto a fojas 03 considerando a la misma como la apreciación más exacta del valor en el mercado, Artículo 2º Punto 3 del Reglamento de Contrataciones del Consejo Provincial de Salud Pública, según informe a fojas 05 ;

Que a fojas 221 obra informe técnico del primer llamado a contratación directa N.º 327/24 y a fojas 368 se amplía y ratifica lo antes mencionado ;

Que a fojas 224 se informa que el primer llamado a Contratación Directa N.º 327/24 queda fracasado dado que no se presentaron ofertas válidas porque OCA LOG S.A. no presenta pagaré de mantenimiento de oferta quedando desestimado, LAS GRUTAS presenta oferta incompleta y OCASA excede los límites establecidos en el Artículo 6º del Reglamento de Contrataciones del Consejo Provincial de Salud Pública;

Que a fojas 225 obra nota de la Subsecretaria de Gestión de Medicamentos y Tecnologías solicitando que se realice un nuevo llamado dado que persiste la necesidad de adquirir el servicio, autorizado al pie por la Ministra de Salud;

Que a fojas 226/228, se cursaron invitaciones a las firmas del rubro acorde con la exigencia establecida en el Artículo 9º de la Resolución N° 991/05 (modificatoria del Artículo 37º del Reglamento de Contrataciones del Consejo Provincial de Salud Pública);

Que a fojas 229/263, obran presupuestos y documentación de las firmas: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A. y LATÍN AMÉRICA POSTAL S.A.;

Que a fojas 277, obra informe de la Subsecretaria de Gestión de Medicamentos y Tecnologías, en el cual consta que la oferta presentada por la firma URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A. se ajusta técnicamente a lo solicitado en el



Ministerio de Salud
Provincia de Río Negro

///

Pliego de Bases y Condiciones mientras que la oferta de la firma LATÍN AMÉRICA POSTAL S.A. se ajusta técnicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones pero no presenta la documentación requerida a fojas 226;

Que se sugiere **PREADJUDICAR**: a la firma: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A., la provisión del renglón N° 1, por ser única oferta válida, ajustarse técnicamente a lo solicitado y ser su precio conveniente;

Que han tomado intervención en materia de su competencia la Subsecretaría de Asuntos Legales del Ministerio de Salud, el área de control Interno del Organismo, la Contaduría General de la Provincia mediante Informe N° IF-2024-00449403-GDERNE-SCCA-CGP y la Fiscalía de Estado esta última mediante Vista N° 02566/24;

Que dicho procedimiento se encuadra en los términos establecidos en el Artículo 4°, Inc. 1), del Reglamento de Contrataciones (Ley R N° 2570 Anexo Único de la Resolución N° 5804/04, modificada por Resoluciones N°991/05, N° 5385/10, N° 1461/15 y N° 344/19, 1270/23("MS") y Decreto N° 200/24;

Que la suscripta está facultada para aprobar la presente según lo dispuesto por la Ley Provincial N° 5683, Artículo 20°, Decreto H N° 1737/98, Decretos N.º 07/23 y 76/23 ;

Por ello:

LA MINISTRA DE SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º.-Declarese fracasado el primer llamado a Contratación Directa N° -----327/24 dado que las ofertas presentadas no se ajustan a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Artículo 2º.-Autorícese y apruébese el gasto emergente del segundo llamado a -----Contratación Directa N.º 327/24, con la firma: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A., la provisión del renglón N° 01, por la suma de pesos: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINCE (\$231.063.015,00), según oferta que se adjunta a fojas 229, para la adquisición de: "SERVICIO LOGÍSTICO POR 3 MESES" con destino al Ministerio de Salud de la Provincia, conforme Contrato que como Anexo I forma parte de la presente.-

Artículo 3º.-Por la Subsecretaría Control Previo y Presupuesto efectúese el -----Compromiso y Ordenado al presente ejercicio con cargo al Programa 14, Actividad 23, Partida 351, Recurso 10, por la suma de pesos: DOSCIENTOS ///





Ministerio de Salud
Provincia de Río Negro

///

TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINCE (\$ 231.063.015,00).-

Artículo 4º.-Por Tesorería efectúese el pago a la firma: URBANO EXPRESS
----- ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-70828643-1, por la suma de pesos:
DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINCE (\$
231.063.015,00), contra presentación de factura mensual debidamente conformada.-

Artículo 5º.-Regístrese, comuníquese, pase a la Subsecretaría Control Previo y
-----Presupuesto a sus efectos, cumplido archívese.-

RESOLUCION 5286 "M.S."
mav.-

Lic. Ana SENESI
MINISTRA DE SALUD
PROVINCIA DE RÍO NEGRO



ANEXO I RESOLUCION N.º 5286 "M.S."
CONTRATO

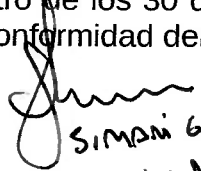
En la Ciudad de Viedma de la Provincia de Río Negro a los 22 días del mes de Agosto de 2024, entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro en adelante "EL MINISTERIO", representado en este caso por la titular Lic. Ana R. Senesi quien acredita su identidad con DNI N.º 16.726.893 y con domicilio legal en la calle Laprida N.º 240 de la ciudad de Viedma y la firma **URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.** en adelante "LA EMPRESA", representado en este acto por el Sr SIMARI, Guillermo Abel quien acredita su identidad con DNI N.º 24.945.176 y con domicilio legal en Ascasubi Pje N°3282- Barracas- CABA, se celebra de común acuerdo el contrato "**SERVICIO LOGISTICO**" para el transporte de medicación e insumos sanitarios dentro y fuera de la Provincia, por el término de 3 (tres) meses, a contar a partir del día de la firma del Acto Administrativo el cual se registrá por las siguientes clausulas:-----

PRIMERA: La vigencia de este contrato se establece en el plazo de tres (3) meses a partir del 22 de agosto de 2024. A su vencimiento "EL MINISTERIO" podrá optar por continuar la locación por otro término igual, debiendo comunicar por medio de notificación fehaciente tal circunstancia a "LA EMPRESA", por lo menos con treinta (30) días de anticipación y éste preste su conformidad.-----

SEGUNDA: El servicio prestado por "LA EMPRESA" consistirá en realizar el Transporte de medicación con y sin cadena de frío dentro de los límites provinciales, desde el depósito Central hasta las farmacias hospitalarias y viceversa. El transporte de medicamentos con/sin cadena de frío fuera de los límites provinciales y viceversa de manera semanal. La ocupación diaria máxima es hasta 200 kg o 6 m³. -----

TERCERA: Plazo, forma y lugar de la prestación. Modalidad de Prestación: Con frecuencia diaria para entregar en Hospitales de la Provincia desde la Droguería Central en Viedma a Servicios de Farmacia de los Hospitales de la Provincia de Río Negro. Con frecuencia semanal: a CABA Banco Nacional de Drogas y Casa de Río Negro. Paquetería de medicamentos con o sin cadena de frío 24 hs y con plan de contingencia de 48 hs en paquetería general. El transportista deberá solicitar la devolución inmediata de las conservadoras y/o geles, al momento de la entrega de los medicamentos que se hayan enviado con cadena de frío, a los diferentes Hospitales de la Provincia. El plazo de entrega de la medicación es de 24 hs y el de insumos sanitarios es de 24 hs a 48 hs.-----

CUARTA: "LA EMPRESA" deberá facturar de manera mensual la suma equivalente a las cantidades requeridas por la Subsecretaría de Medicamentos, conforme al pedido de cotización presentado para la Contratación N.º 327/24 (2). El Ministerio de Salud, deberá abonar dentro de los 30 días próximos a la presentación de la factura, previa recepción y conformidad del servicio.-----


SIMARI G.
24945176


Lic. Ana SENESI
MINISTRA DE SALUD
PROVINCIA DE RIO NEGRO

QUINTA: OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES: "LA EMPRESA" deberá cumplir con todas las obligaciones previsionales y laborales exigidas por ley y contar con los seguros obligatorios a favor del personal técnico afectado a la tarea objeto del presente contrato (seguro de vida y seguro de riesgo de trabajo). En ningún caso y bajo ningún concepto, "EL MINISTERIO", asumirá el carácter del empleador del personal que ocupe "LA EMPRESA" en la ejecución del presente contrato, estos actuarán por cuenta y bajo la exclusiva responsabilidad de "LA EMPRESA". "EL MINISTERIO" no es responsable del daño que a "LA EMPRESA" o dependiente de éste, les ocurra durante la ejecución del servicio por caso fortuito, o que provenga de un hecho propio o de sus empleados o de personas por las cuales esté legalmente obligado a responder. "EL MINISTERIO", tampoco, responde ante los terceros damnificados por los actos ilícitos de "LA EMPRESA" o dependiente de éste.-

SEXTA: TRANSFERENCIA DEL CONTRATO: "LA EMPRESA" no podrá transferir, total o parcialmente el presente contrato, sin el consentimiento por escrito de "EL MINISTERIO". Si por caso fortuito o fuerza mayor "LA EMPRESA" no pudiese cumplir con las obligaciones emergentes de este contrato, "EL MINISTERIO", queda autorizado a ejecutar la obra por si o por un tercero bajo el exclusivo cargo y responsabilidad de "LA EMPRESA" y / o aplicar las sanciones previstas por la resolución 5804/04 "MS".-----

SEPTIMA: RESOLUCIÓN ANTICIPADA: "EL MINISTERIO", podrá rescindir unilateralmente el presente contrato sin invocar causa alguna, en cualquier momento con un preaviso de TREINTA (30) días de antelación, lo que no dará ningún derecho a reclamar por daños y perjuicios, Si "LA EMPRESA" incurriera en incumplimiento de sus obligaciones, o efectuase en forma incompleta o irregular la tarea encomendada "EL MINISTERIO" podrá descontar del importe mensual a percibir el cinco por ciento (5 %) por cada día de incumplimiento, quedando autorizado "EL MINISTERIO" a rescindir unilateralmente el contrato.-

OCTAVA: DOMICILIOS: Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes constituyen domicilio, "EL MINISTERIO" en la calle Laprida N° 240 de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro y "LA EMPRESA" en la calle Ascasubi Pje N°3282- Barracas- de la ciudad CABA. "EL MINISTERIO", constituye domicilio electrónico en dcarriqueo@salud.rionegro.gov.ar y "LA EMPRESA" gsimari@urbano.com.ar. Todo sellado que corresponda tributar con motivo del presente y todos los asuntos del mismo se interpretarán y ejecutarán conforme las leyes de la Provincia de Río Negro.-----

NOVENA: "LA EMPRESA" podrá solicitar ajustes de valores presentando una nota indicando el porcentaje a reconocer, los cuales deben acreditar los índices de donde surgen las alteraciones que ocasionan el quiebre de la ecuación económico-financiera de acuerdo a la estructura de costos que a continuación se detalla (informada por la Empresa a fojas 380 del tramite administrativo - Expediente N.º 186.741-s-24)

J. Simari G.
SIMARI G.
24.945 176

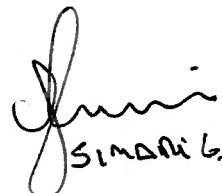
Lic. Ana SENESI
MINISTRA DE SALUD
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

5286

Estructura de Costos	Incidencia	Indice de Actualización
Mano de Obra	40 %	CCT 40/89 Operadores de Servicios
Transporte-Combustible	40%	CEDOL
Gastos Generales	10%	IPIM
Utilidad	10%	-

DECIMA: COMPETENCIA JUDICIAL: Toda cuestión judicial que surgiera entre las partes será dirimida por los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Viedma, renunciando los contratantes a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.-----

En prueba de conformidad de partes y previa lectura y ratificación, se firman los ejemplares de Ley y cada parte recibe el suyo en este acto, en la ciudad de Viedma a los 22 días del mes de agosto de 2024.-----


SIMARI
24.84517.6


Lic. Ana SENESI
MINISTRA DE SALUD
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ANEXO I -RESOLUCION N.º **1741** "M.S."
ADDENDA AL CONTRATO



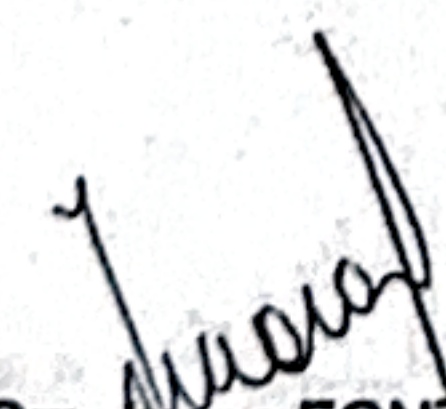
En la Ciudad de Viedma de la Provincia de Río Negro a los 30 días del mes de diciembre de 2024, por una parte el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, representado en este caso por el titular Demetrio Caldis Thalassellis quien acredita su identidad con DNI N.º 22.961.303 y con domicilio legal en la calle Laprida N.º 240 de la ciudad de Viedma y la firma representada en este acto por el Sr. Guillermo Abel Simari DNI N.º 24.945.176, en representación de la firma: Urbano Express Argentina S.A. se celebra de común acuerdo y atento al vencimiento del contrato de "Servicio Logístico por 3 meses" con destino al Ministerio de Salud de la Provincia, que fue aprobado por Resolución N.º 5286/24 "MS, la presente adenda al Contrato por el término de tres (03) meses a contar a partir del día 22 de noviembre de 2024, en los mismos términos y condiciones, salvo la vigencia del mismo que regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La vigencia de este contrato se establece en el plazo de tres (03) meses a partir del 22 de Noviembre de 2024, venciendo en consecuencia el día 21 de febrero de 2025.-----

SEGUNDA: La empresa Urbano Express Argentina S.A. percibirá en forma trimestral por el servicio prestado la suma total de Pesos: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINCE (\$ 231.063.015,00).-

TERCERA: el Ministerio de Salud deberá abonar dentro de los 30 días próximos a la presentación de la factura, previa recepción y conformidad del servicio.-----

En prueba de conformidad de partes y previa lectura y ratificación, se firman los ejemplares de Ley y cada parte recibe el suyo en este acto, en la ciudad de Viedma a los 30 días del mes de diciembre de 2024.


Cr. Ivana FONTANA
Secretaría de Modernización e Informatización
Ministerio de Salud
Provincia de Río Negro

Dr. Demetrio Caldis Thalassellis
Ministro de Salud
Provincia de Río Negro


Guillermo Simari
Urbano Express Argentina S.A.
Director Comercial

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016456

Fecha de emisión: 23.02.2023

Página: 1 de 3

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
00010 DISTRIBUCIÓN CARTA FACTURA							
0010/0130	5000976	0,00	UN	CARTA FACTURA	1	48,50	0,00
DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA							
0010/0140	5001466	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL	1	650,00	0,00
ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL Traslado de Encomiendas Nominadas de 1 a 400 km							
0010/0150	5001468	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K NAC	1	700,00	0,00
ENCOMIENDA CLASICA 10K NACIONAL Traslado de Encomiendas Nominadas de 401 a 800 km							
Total Posición 00010							0,00
Pesos OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO con 00 ctvs.						Importe total	864.190.848,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera - CONDICIONES TECNICO - COMERCIALES

GLOSARIO: A los efectos de la correcta interpretación de los términos de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: Telecom Argentina S.A.

PROVEEDOR: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CGC: por Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.

<http://institucional.telecom.com.ar/proveedores/descargas.html>

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: Gerencia de Facturación

1) OBJETO:

La presente NPA tiene por objeto la contratación del "Servicio de Distribución de Carta Factura" de acuerdo a las condiciones y especificaciones detalladas en el Pliego y las observaciones realizadas por el Proveedor en su oferta para todo el país. En caso de que TELECOM decidiera durante la vigencia de la NPA asignar nuevas regiones y/o modificar las regiones originalmente contratadas para los servicios objeto de esta NPA serán de aplicación los precios indicados en la presente NPA y lo previsto en el Capítulo 5 y concordantes de las Condiciones Particulares de Compra.

Para los casos donde la unidad de medida sea diferente de 1 (uno), se utilizará el criterio del siguiente caso/ejemplo.

DESCRIPCIÓN FRACC: Cantidad de unidades que corresponden al Precio Unitario detallado.

PRECIO UNITARIO: Los precios unitarios para Carta Factura, están detallados por unidad.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016456

Fecha de emisión: 23.02.2023

Pagina: 2 de 3

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

El precio contempla variaciones (aumentos o disminuciones) en las prestaciones, mencionándose a modo de ejemplo y sin tratarse de un detalle taxativo: variaciones en las cantidades, en los destinos, disminución en la distribución de carta factura por migración a factura electrónica, modificaciones en los ciclos de facturación, entre otros, siendo de aplicación lo previsto en el capítulo 5 y concordantes de las CPC.

2) PRECIOS:

El monto tope indicado y los precios de la Lista de Precios Unitarios de los Anexos de la presente, están expresados en Pesos, son netos, fijos y no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la Ley en el momento de la facturación.

Incluyen todos los impuestos (excepto el IVA), seguros y tasas que resulten de aplicación sobre los mismos según las leyes argentinas vigentes para este tipo de operaciones.

Sera de aplicación lo previsto en las concordantes de las CPC.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de los documentos "OE" (Orden de entrega) que el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total en la presente, más el IVA.

El precio corresponde a la última actualización de Julio '21.

TELECOM no se compromete a alcanzar el monto máximo indicado como total en la presente NPA ni a consumir montos mínimos, ni se compromete con la cantidad de piezas a distribuir.

4) El Organismo Técnico Actante recibirá y certificará las prestaciones por medio de la emisión del documento WE, lo que será condición para la facturación y el pago de las mismas. El mismo organismo será el único autorizado a disponer la aplicación de las multas por atraso.

5) FACTURACION Y FORMA DE PAGO:

Una vez recibida la WE, el Proveedor presentará la/s factura/s en Cuentas a Pagar de TELECOM para su liquidación y pago a los 30 (treinta) días contados desde la fecha de su presentación.

- Los montos vencidos deberán abonarse de contado.

EL PROVEEDOR facturará mensualmente los servicios prestados, de acuerdo a lo expresado en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego y en cumplimiento de lo previsto en el capítulo 11 y concordantes de las CGC.

El procedimiento de rendición y facturación podrá ser modificado en cualquier momento, de común acuerdo entre las partes.

6) LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá retirar de Imprint Tecnología S.A. (Av de los Constituyentes 3702 - Gral Pacheco) y realizara la imposición en Territorio Nacional.

7) PLAZO, RESCISION Y PENALIDADES:

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016456

Fecha de emisión: 23.02.2023

Pagina: 3 de 3

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

La contratación tendrá vigencia hasta Febrero de 2025 inclusive sin perjuicio de lo previsto en los párrafos siguientes, instrumentándose mediante la emisión de Notas de Pedido Abiertas anuales y siendo la presente NPA una de dichas Notas de Pedido Abiertas

Será de aplicación el Capítulo 13.1 y concordantes de las CGC y las penalidades previstas en el capítulo 10 y concordantes de las CPC

TELECOM podrá rescindir total o parcialmente la NPA en cualquier momento de su vigencia, sin causa y con los efectos de una rescisión por mutuo acuerdo, notificando dicha decisión con 90 (noventa) días de anticipación a la fecha en que operará la rescisión, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia. Asimismo, lo previsto en esta cláusula será de aplicación en el caso de que TELECOM decidiera no emitir la Nota de Pedido Abierta correspondiente al período subsiguiente al que se encuentra en curso, es decir que, TELECOM podrá decidir sin causa no completar en su totalidad el plazo establecido en el capítulo 7 anterior, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia.

El Organismo Técnico Actuante, determinará e informará a Cuentas a Pagar, la aplicación de penalidades y/o multas en el caso que corresponda.

8) TOPE DE MULTAS - Acta de Incumplimiento:
De acuerdo a lo establecido en el Pliego.

9) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: NO APLICA

10) NORMATIVA DE SEGURIDAD:
Rígen para este punto las medidas de seguridad definidas en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego.

Rígen para la presente NPA, todos los términos y condiciones indicados en la Condiciones Generales de Compra, en todo aquello que sea aplicable y no haya sido expresamente modificado por ésta NPA. TELECOM y el Proveedor declaran que han negociado los términos y condiciones de la contratación y en tal sentido, la misma no se encuentra alcanzada por el art. 984, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial.

Forman parte de la presente NPA y son válidas en todo aquello que no haya sido modificado expresamente por los párrafos anteriores los siguientes documentos con el orden de prelación que aquí se indica:

- 1) Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.
- 2) Pliegos y circulares del concurso en ARIBA WS551582406

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600021942

Fecha de emisión: 13.12.2023

Página: 1 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
-----	-------------------	----------	----	-------------	--------	-----------------	--------------

00010 DISTRIBUCIÓN CARTA FACTURA

0010/0010	5000976	0,00	UN	CARTA FACTURA	1	109,97	0,00
-----------	---------	------	----	---------------	---	--------	------

DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA

0010/0020	5001466	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL	1	1.473,84	0,00
-----------	---------	------	----	------------------------------	---	----------	------

ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL

Traslado de Encomiendas Nominadas de 1 a 400 km

0010/0030	5001468	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K NAC	1	1.587,23	0,00
-----------	---------	------	----	----------------------------	---	----------	------

ENCOMIENDA CLASICA 10K NACIONAL

Traslado de Encomiendas Nominadas de 401 a 800 km

0010/0040	5004951	0,00	UN	PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS	1	1,00	0,00
-----------	---------	------	----	-----------------------------------	---	------	------

PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS

0010/0050	5000978	0,00	UN	CARTA REGISTRADA 150G C/FIRMA	1	874,80	0,00
-----------	---------	------	----	-------------------------------	---	--------	------

CARTA REGISTRADA 150G C/FIRMA

Carta con acuse de recibo

Total Posición 00010

0,00

00020 PAGO HISTORICO - DIST CARTA FACTURA

0020/0020	5004951	0,00	UN	PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS	1	1,00	0,00
-----------	---------	------	----	-----------------------------------	---	------	------

PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS

Total Posición 00020

0,00

Pesos TREINTA Y DOS MILLONES MIL SEISCIENTOS QUINCE con 00 cts.

Importe total

32.001.615,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera -

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA AMPLIACIÓN DE MONTO DE LA NPA 7600016456 MANTENIENDO LAS CONDICIONES ORIGINALES DE CONTRATACIÓN

CONDICIONES TECNICO - COMERCIALES

GLOSARIO: A los efectos de la correcta interpretación de los términos de la presente Orden de Compra se

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma:

Tipo y Nro documento:

Fecha:

Aclaración:

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600021942

Fecha de emisión: 13.12.2023

Pagina: 2 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: Telecom Argentina S.A.

PROVEEDOR: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CGC: por Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.

<http://institucional.telecom.com.ar/proveedores/descargas.html>

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: Gerencia de Facturación

1) OBJETO:

La presente NPA tiene por objeto la contratación del "Servicio de Distribución de Carta Factura" de acuerdo a las condiciones y especificaciones detalladas en el Pliego y las observaciones realizadas por el Proveedor en su oferta para todo el país.

En caso de que TELECOM decidiera durante la vigencia de la NPA asignar nuevas regiones y/o modificar las regiones originalmente contratadas para los servicios objeto de esta NPA serán de aplicación los precios indicados en la presente NPA y lo previsto en el Capítulo 5 y concordantes de las Condiciones Particulares de Compra.

Para los casos donde la unidad de medida sea diferente de 1 (uno), se utilizará el criterio del siguiente caso/ejemplo.

DESCRIPCIÓN FRACC: Cantidad de unidades que corresponden al Precio Unitario detallado.

PRECIO UNITARIO: Los precios unitarios para Carta Factura, están detallados por unidad.

El precio contempla variaciones (aumentos o disminuciones) en las prestaciones, mencionándose a modo de ejemplo y sin tratarse de un detalle taxativo: variaciones en las cantidades, en los destinos, disminución en la distribución de carta factura por migración a factura electrónica, modificaciones en los ciclos de facturación, entre otros, siendo de aplicación lo previsto en el capítulo 5 y concordantes de las CPC.

2) PRECIOS:

El monto tope indicado y los precios de la Lista de Precios Unitarios de los Anexos de la presente, están expresados en Pesos, son netos, fijos y no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la Ley en el momento de la facturación.

Incluyen todos los impuestos (excepto el IVA), seguros y tasas que resulten de aplicación sobre los mismos según las leyes argentinas vigentes para este tipo de operaciones.

Sera de aplicación lo previsto en las concordantes de las CPC.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de los documentos "OE" (Orden de entrega) que el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total en la presente, más el IVA.

El precio corresponde a la última actualización de Julio '21.

TELECOM no se compromete a alcanzar el monto máximo indicado como total en la presente NPA ni a consumir montos mínimos, ni se compromete con la cantidad de piezas a distribuir.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600021942

Fecha de emisión: 13.12.2023

Pagina: 3 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

4) El Organismo Técnico Actuante recibirá y certificará las prestaciones por medio de la emisión del documento WE, lo que será condición para la facturación y el pago de las mismas. El mismo organismo será el único autorizado a disponer la aplicación de las multas por atraso.

5) FACTURACION Y FORMA DE PAGO:

Una vez recibida la WE, el Proveedor presentará la/s factura/s en Cuentas a Pagar de TELECOM para su liquidación y pago a los 30 (treinta) días contados desde la fecha de su presentación.

- Los montos vencidos deberán abonarse de contado.

EL PROVEEDOR facturará mensualmente los servicios prestados, de acuerdo a lo expresado en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego y en cumplimiento de lo previsto en el capítulo 11 y concordantes de las CGC.

El procedimiento de rendición y facturación podrá ser modificado en cualquier momento, de común acuerdo entre las partes.

6) LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá retirar de Imprapost Tecnología S.A. (Av de los Constituyentes 3702 - Gral Pacheco) y realizara la imposición en Territorio Nacional.

7) PLAZO, RESCISION Y PENALIDADES:

La contratación tendrá vigencia hasta Febrero de 2025 inclusive sin perjuicio de lo previsto en los párrafos siguientes, instrumentándose mediante la emisión de Notas de Pedido Abiertas anuales y siendo la presente NPA una de dichas Notas de Pedido Abiertas

Será de aplicación el Capítulo 13.1 y concordantes de las CGC y las penalidades previstas en el capítulo 10 y concordantes de las CPC

TELECOM podrá rescindir total o parcialmente la NPA en cualquier momento de su vigencia, sin causa y con los efectos de una rescisión por mutuo acuerdo, notificando dicha decisión con 90 (noventa) días de anticipación a la fecha en que operará la rescisión, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia. Asimismo, lo previsto en esta cláusula será de aplicación en el caso de que TELECOM decidiera no emitir la Nota de Pedido Abierta correspondiente al período subsiguiente al que se encuentra en curso, es decir que, TELECOM podrá decidir sin causa no completar en su totalidad el plazo establecido en el capítulo 7 anterior, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia.

El Organismo Técnico Actuante, determinará e informará a Cuentas a Pagar, la aplicación de penalidades y/o multas en el caso que corresponda.

8) TOPE DE MULTAS - Acta de Incumplimiento:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600021942

Fecha de emisión: 13.12.2023

Pagina: 4 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2023

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

9) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: NO APLICA

10) NORMATIVA DE SEGURIDAD:

Rigen para este punto las medidas de seguridad definidas en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego.

Rigen para la presente NPA, todos los términos y condiciones indicados en la Condiciones Generales de Compra, en todo aquello que sea aplicable y no haya sido expresamente modificado por ésta NPA. TELECOM y el Proveedor declaran que han negociado los términos y condiciones de la contratación y en tal sentido, la misma no se encuentra alcanzada por el art. 984, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial.

Forman parte de la presente NPA y son válidas en todo aquello que no haya sido modificado expresamente por los párrafos anteriores los siguientes documentos con el orden de prelación que aquí se indica:

1) Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.

2) Pliegos y circulares del concurso en ARIBA WS551582406

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600023328

Fecha de emisión: 07.02.2025

Página: 1 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2024

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
00010 DISTRIBUCIÓN CARTA FACTURA							
0010/0010	5000976	0,00	UN	CARTA FACTURA	1	326,88	0,00
DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA							
Total Posición 00010							0,00
00020 DISTRIBUCIÓN CF ENCOMIENDA							
0020/0020	5001466	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL	1	4.381,03	0,00
ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL							
0020/0030	5001468	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K NAC	1	4.718,07	0,00
ENCOMIENDA CLASICA 10K NACIONAL							
0020/0040	5000978	0,00	UN	CARTA REGISTRADA 150G C/FIRMA	1	2.600,36	0,00
CARTA REGISTRADA 150G C/FIRMA							
Total Posición 00020							0,00
00030 PAGO HISTORICO - DIST CARTA FACTURA							
0030/0020	5004951	0,00	UN	PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS	1	1,00	0,00
PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS							
Total Posición 00030							0,00
00040 DISTRIBUCIÓN CARTA FACTURA							
0040/0010	5000976	0,00	UN	CARTA FACTURA	1	326,88	0,00
DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA							
Total Posición 00040							0,00
00050 DISTRIBUCIÓN CARTA FACTURA							
0050/0010	5000976	0,00	UN	CARTA FACTURA	1	326,88	0,00
DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA							
Total Posición 00050							0,00

Pesos DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO con 00 ctvs. Importe total 2.145.199.895,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera - 07/02/25 - por procesos internos de SAP, se agrega la posición 50 con el fin de que puedan seguir certificando.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600023328

Fecha de emisión: 07.02.2025

Pagina: 2 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2024

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA AMPLIACIÓN DE MONTO DE LA NPA 7600021942 MANTENIENDO LAS CONDICIONES ORIGINALES DE CONTRATACIÓN

CONDICIONES TECNICO - COMERCIALES

GLOSARIO: A los efectos de la correcta interpretación de los términos de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: Telecom Argentina S.A.

PROVEEDOR: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CGC: por Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.

<http://institucional.telecom.com.ar/proveedores/descargas.html>

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: Gerencia de Facturación

1) OBJETO:

La presente NPA tiene por objeto la contratación del "Servicio de Distribución de Carta Factura" de acuerdo a las condiciones y especificaciones detalladas en el Pliego y las observaciones realizadas por el Proveedor en su oferta para todo el país.

En caso de que TELECOM decidiera durante la vigencia de la NPA asignar nuevas regiones y/o modificar las regiones originalmente contratadas para los servicios objeto de esta NPA serán de aplicación los precios indicados en la presente NPA y lo previsto en el Capítulo 5 y concordantes de las Condiciones Particulares de Compra.

Para los casos donde la unidad de medida sea diferente de 1 (uno), se utilizará el criterio del siguiente caso/ejemplo.

DESCRIPCIÓN FRACC: Cantidad de unidades que corresponden al Precio Unitario detallado.

PRECIO UNITARIO: Los precios unitarios para Carta Factura, están detallados por unidad.

El precio contempla variaciones (aumentos o disminuciones) en las prestaciones, mencionándose a modo de ejemplo y sin tratarse de un detalle taxativo: variaciones en las cantidades, en los destinos, disminución en la distribución de carta factura por migración a factura electrónica, modificaciones en los ciclos de facturación, entre otros, siendo de aplicación lo previsto en el capítulo 5 y concordantes de las CPC.

2) PRECIOS:

El monto tope indicado y los precios de la Lista de Precios Unitarios de los Anexos de la presente, están expresados en Pesos, son netos, fijos y no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la Ley en el momento de la facturación.

Incluyen todos los impuestos (excepto el IVA), seguros y tasas que resulten de aplicación sobre los mismos según las leyes argentinas vigentes para este tipo de operaciones.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600023328

Fecha de emisión: 07.02.2025

Página: 3 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2024

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Sera de aplicación lo previsto en las concordantes de las CPC.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de los documentos "OE" (Orden de entrega) que el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total en la presente, más el IVA.

El precio corresponde a la última actualización de Julio '21.

TELECOM no se compromete a alcanzar el monto máximo indicado como total en la presente NPA ni a consumir montos mínimos, ni se compromete con la cantidad de piezas a distribuir.

4) El Organismo Técnico Actuante recibirá y certificará las prestaciones por medio de la emisión del documento WE, lo que será condición para la facturación y el pago de las mismas. El mismo organismo será el único autorizado a disponer la aplicación de las multas por atraso.

5) FACTURACION Y FORMA DE PAGO:

Una vez recibida la WE, el Proveedor presentará la/s factura/s en Cuentas a Pagar de TELECOM para su liquidación y pago a los 30 (treinta) días contados desde la fecha de su presentación.

- Los montos vencidos deberán abonarse de contado.

EL PROVEEDOR facturará mensualmente los servicios prestados, de acuerdo a lo expresado en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego y en cumplimiento de lo previsto en el capítulo 11 y concordantes de las CGC.

El procedimiento de rendición y facturación podrá ser modificado en cualquier momento, de común acuerdo entre las partes.

6) LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá retirar de Imprimpost Tecnología S.A. (Av de los Constituyentes 3702 - Gral Pacheco) y realizara la imposición en Territorio Nacional.

7) PLAZO, RESCISION Y PENALIDADES:

La contratación tendrá vigencia hasta Febrero de 2025 inclusive sin perjuicio de lo previsto en los párrafos siguientes, instrumentándose mediante la emisión de Notas de Pedido Abiertas anuales y siendo la presente NPA una de dichas Notas de Pedido Abiertas

Será de aplicación el Capítulo 13.1 y concordantes de las CGC y las penalidades previstas en el capítulo 10 y concordantes de las CPC

TELECOM podrá rescindir total o parcialmente la NPA en cualquier momento de su vigencia, sin causa y con los efectos de una rescisión por mutuo acuerdo, notificando dicha decisión con 90 (noventa) días de anticipación a la fecha en que operará la rescisión, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia. Asimismo, lo previsto

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600023328

Fecha de emisión: 07.02.2025

Pagina: 4 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2024

Fecha Fin: 28.02.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días
F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

en esta cláusula será de aplicación en el caso de que TELECOM decidiera no emitir la Nota de Pedido Abierta correspondiente al período subsiguiente al que se encuentra en curso, es decir que, TELECOM podrá decidir sin causa no completar en su totalidad el plazo establecido en el capítulo 7 anterior, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia.

El Organismo Técnico Actuante, determinará e informará a Cuentas a Pagar, la aplicación de penalidades y/o multas en el caso que corresponda.

8) TOPE DE MULTAS - Acta de Incumplimiento:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego.

9) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: NO APLICA

10) NORMATIVA DE SEGURIDAD:

Rigen para este punto las medidas de seguridad definidas en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego.

Rigen para la presente NPA, todos los términos y condiciones indicados en la Condiciones Generales de Compra, en todo aquello que sea aplicable y no haya sido expresamente modificado por ésta NPA. TELECOM y el Proveedor declaran que han negociado los términos y condiciones de la contratación y en tal sentido, la misma no se encuentra alcanzada por el art. 984, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial.

Forman parte de la presente NPA y son válidas en todo aquello que no haya sido modificado expresamente por los párrafos anteriores los siguientes documentos con el orden de prelación que aquí se indica:

1) Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.

2) Pliegos y circulares del concurso en ARIBA WS551582406

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600031017

Fecha de emisión: 07.03.2025

Página: 1 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2025

Fecha Fin: 28.02.2026

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
-----	-------------------	----------	----	-------------	--------	-----------------	--------------

00030 PAGO HISTORICO - DIST CARTA FACTURA

0030/0020	5004951	0,00	UN	PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS	1	1,00	0,00
-----------	---------	------	----	-----------------------------------	---	------	------

PARA PAGO DE SERVICIOS HISTORICOS

Total Posición 00030

0,00

00040 DISTRIBUCIÓN CARTA FACTURA

0040/0010	5000976	0,00	UN	CARTA FACTURA	1	326,88	0,00
-----------	---------	------	----	---------------	---	--------	------

DISTRIBUCION DE CARTA FACTURA

Total Posición 00040

0,00

00050 DISTRIBUCIÓN CF ENCOMIENDA

0050/0010	5001466	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL	1	4.381,03	0,00
-----------	---------	------	----	------------------------------	---	----------	------

ENCOMIENDA CLASICA 10K LOCAL

0050/0020	5001468	0,00	UN	ENCOMIENDA CLASICA 10K NAC	1	4.718,07	0,00
-----------	---------	------	----	----------------------------	---	----------	------

ENCOMIENDA CLASICA 10K NACIONAL

0050/0030	5000978	0,00	UN	CARTA REGISTRADA 150G C/FIRMA	1	2.600,36	0,00
-----------	---------	------	----	-------------------------------	---	----------	------

CARTA REGISTRADA 150G C/FIRMA

Total Posición 00050

0,00

Pesos MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO con 00 ctvs.

Importe total 1.872.136.534,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera - EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA AMPLIACIÓN DE MONTO Y VIGENCIA DE LA NPA 7600023328 MANTENIENDO LAS CONDICIONES ORIGINALES DE CONTRATACIÓN.

CONDICIONES TECNICO - COMERCIALES

GLOSARIO: A los efectos de la correcta interpretación de los términos de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: Telecom Argentina S.A.

PROVEEDOR: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600031017

Fecha de emisión: 07.03.2025

Pagina: 2 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2025

Fecha Fin: 28.02.2026

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

CGC: por Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.

<http://institucional.telecom.com.ar/proveedores/descargas.html>

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: Gerencia de Facturación

1) OBJETO:

La presente NPA tiene por objeto la contratación del "Servicio de Distribución de Carta Factura" de acuerdo a las condiciones y especificaciones detalladas en el Pliego y las observaciones realizadas por el Proveedor en su oferta para todo el país. En caso de que TELECOM decidiera durante la vigencia de la NPA asignar nuevas regiones y/o modificar las regiones originalmente contratadas para los servicios objeto de esta NPA serán de aplicación los precios indicados en la presente NPA y lo previsto en el Capítulo 5 y concordantes de las Condiciones Particulares de Compra.

Para los casos donde la unidad de medida sea diferente de 1 (uno), se utilizará el criterio del siguiente caso/ejemplo.

DESCRIPCIÓN FRACC: Cantidad de unidades que corresponden al Precio Unitario detallado.

PRECIO UNITARIO: Los precios unitarios para Carta Factura, están detallados por unidad.

El precio contempla variaciones (aumentos o disminuciones) en las prestaciones, mencionándose a modo de ejemplo y sin tratarse de un detalle taxativo: variaciones en las cantidades, en los destinos, disminución en la distribución de carta factura por migración a factura electrónica, modificaciones en los ciclos de facturación, entre otros, siendo de aplicación lo previsto en el capítulo 5 y concordantes de las CPC.

2) PRECIOS:

El monto tope indicado y los precios de la Lista de Precios Unitarios de los Anexos de la presente, están expresados en Pesos, son netos, fijos y no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la Ley en el momento de la facturación.

Incluyen todos los impuestos (excepto el IVA), seguros y tasas que resulten de aplicación sobre los mismos según las leyes argentinas vigentes para este tipo de operaciones.

Sera de aplicación lo previsto en las concordantes de las CPC.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de los documentos "OE" (Orden de entrega) que el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total en la presente, más el IVA.

El precio corresponde a la última actualización de Julio '21.

TELECOM no se compromete a alcanzar el monto máximo indicado como total en la presente NPA ni a consumir montos mínimos, ni se compromete con la cantidad de piezas a distribuir.

4) El Organismo Técnico Actuante recibirá y certificará las prestaciones por medio de la emisión del documento WE, lo que será condición para la facturación y el pago de las mismas. El mismo organismo será el único autorizado a disponer la aplicación de las

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600031017

Fecha de emisión: 07.03.2025

Pagina: 3 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2025

Fecha Fin: 28.02.2026

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

multas por atraso.

5) FACTURACION Y FORMA DE PAGO:

Una vez recibida la WE, el Proveedor presentará la/s factura/s en Cuentas a Pagar de TELECOM para su liquidación y pago a los 30 (treinta) días contados desde la fecha de su presentación.

- Los montos vencidos deberán abonarse de contado.

EL PROVEEDOR facturará mensualmente los servicios prestados, de acuerdo a lo expresado en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego y en cumplimiento de lo previsto en el capítulo 11 y concordantes de las CGC.

El procedimiento de rendición y facturación podrá ser modificado en cualquier momento, de común acuerdo entre las partes.

6) LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá retirar de Imprapost Tecnología S.A. (Av de los Constituyentes 3702 - Gral Pacheco) y realizara la imposición en Territorio Nacional.

7) PLAZO, RESCISION Y PENALIDADES:

La contratación tendrá vigencia hasta febrero de 2026 inclusive sin perjuicio de lo previsto en los párrafos siguientes, instrumentándose mediante la emisión de Notas de Pedido Abiertas anuales y siendo la presente NPA una de dichas Notas de Pedido Abiertas

Será de aplicación el Capítulo 13.1 y concordantes de las CGC y las penalidades previstas en el capítulo 10 y concordantes de las CPC

TELECOM podrá rescindir total o parcialmente la NPA en cualquier momento de su vigencia, sin causa y con los efectos de una rescisión por mutuo acuerdo, notificando dicha decisión con 90 (noventa) días de anticipación a la fecha en que operará la rescisión, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia. Asimismo, lo previsto en esta cláusula será de aplicación en el caso de que TELECOM decidiera no emitir la Nota de Pedido Abierta correspondiente al período subsiguiente al que se encuentra en curso, es decir que, TELECOM podrá decidir sin causa no completar en su totalidad el plazo establecido en el capítulo 7 anterior, sin que se generen derechos a reclamos ni indemnizaciones de ningún tenor por dicha circunstancia.

El Organismo Técnico Actuante, determinará e informará a Cuentas a Pagar, la aplicación de penalidades y/o multas en el caso que corresponda.

8) TOPE DE MULTAS - Acta de Incumplimiento:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego.

9) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: NO APLICA

10) NORMATIVA DE SEGURIDAD:

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600031017

Fecha de emisión: 07.03.2025

Pagina: 4 de 4

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.03.2025

Fecha Fin: 28.02.2026

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Rigen para este punto las medidas de seguridad definidas en el Anexo "CONDICIONES DE SERVICIO" del Pliego.

Rigen para la presente NPA, todos los términos y condiciones indicados en la Condiciones Generales de Compra, en todo aquello que sea aplicable y no haya sido expresamente modificado por ésta NPA. TELECOM y el Proveedor declaran que han negociado los términos y condiciones de la contratación y en tal sentido, la misma no se encuentra alcanzada por el art. 984, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial.

Forman parte de la presente NPA y son válidas en todo aquello que no haya sido modificado expresamente por los párrafos anteriores los siguientes documentos con el orden de prelación que aquí se indica:

- 1) Condiciones Generales de Compra vigentes en la WEB de Telecom.
- 2) Pliegos y circulares del concurso en ARIBA WS551582406

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Página: 1 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
00010 Servicio Distribución B2C							
0010/0020	5035232	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL -800 KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL -800 KM	1	3.850,85	0,00
0010/0030	5035233	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL + 800KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL + 800KM	1	4.235,91	0,00
0010/0040	5035234	0,00	UN	DELIV-EQUIPO Y/O ACC.ESTANDAR RESTO PAIS DELIV-EQUIPO Y/O ACC.ESTANDAR RESTO PAIS	1	4.717,27	0,00
0010/0050	5008896	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR ADIC DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR ADIC (ADICIONAL POR ENTREGA)	1	722,06	0,00
0010/0060	5008902	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. EXPRESS AMBA DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. EXPRESS AMBA	1	5.294,92	0,00
0010/0070	5035235	0,00	UN	DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CORDOBA CAP. DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CORDOBA CAP.	1	5.776,26	0,00
0010/0080	5035236	0,00	UN	DELIVERY -EQ. Y/O ACC. EXPRESS ROSARIO DELIVERY -EQ. Y/O ACC. EXPRESS ROSARIO	1	5.776,26	0,00
0010/0090	5035237	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL -800 KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL -800 KM	1	6.642,71	0,00
0010/0100	5035238	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL + 800KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL + 800KM	1	9.145,74	0,00
0010/0110	5035239	0,00	UN	DELIV-EQUIPO Y/O ACC.EXPR ADIC X ENTREGA DELIV-EQUIPO Y/O ACC.EXPR ADIC X ENTREGA	1	722,06	0,00
0010/0120	5035240	0,00	UN	DELIV.-EQ. Y/O ACC. EXPRESS CABA SAMEDAY	1	6.016,96	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 2 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
DELIV.-EQ. Y/O ACC. EXPRESS CABA SAMEDAY							
0010/0130	5035241	0,00	UN	DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CABA ADIC X ENT	1	818,33	0,00
DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CABA ADIC X ENT							
0010/0140	5008906	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC.RETIRO SUC AMBA	1	2.599,31	0,00
DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC.RETIRO SUC AMBA							
0010/0150	5035242	0,00	UN	DELIV-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC CORDOBA CAP	1	2.984,38	0,00
DELIV-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC CORDOBA CAP							
0010/0160	5035243	0,00	UN	DELIVERY-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC ROSARIO	1	2.984,38	0,00
DELIVERY-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC ROSARIO							
0010/0170	5035244	0,00	UN	DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL -800 KM	1	3.562,00	0,00
DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL.-800 KM							
0010/0180	5035245	0,00	UN	DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL +800 KM	1	3.947,10	0,00
DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL.+800 KM							
0010/0190	5035246	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES -800KM	1	2.069,80	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES -800KM							
0010/0200	5035247	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES 800KM	1	2.262,40	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES 800KM							
0010/0210	5035248	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- ESTANDAR RESTO PAIS	1	2.358,66	0,00
DELIV.SOLO SIMC- ESTANDAR RESTO PAIS							
0010/0220	5035249	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR ADIC POR ENTEGA	1	144,39	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR ADIC POR ENTEGA							
0010/0230	5035250	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES-	1	2.069,80	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 3 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
800KM							
DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES-800KM							
0010/0240	5035251	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- STDBAJOPTAC.PPALES+800K M	1	2.262,40	0,00
DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES+800KM							
0010/0250	5035252	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTA RESTO PAIS	1	2.358,66	0,00
DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTA RESTO PAIS							
0010/0260	5008911	0,00	UN	DELIVERY -SOLO SIMCARD EXPRESS AMBA	1	3.104,76	0,00
DELIVERY -SOLO SIMCARD EXPRESS AMBA							
0010/0270	5035253	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS CORDOBA CAP	1	3.176,98	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS CORDOBA CAP							
0010/0280	5035254	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ROSARIO	1	3.176,98	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ROSARIO							
0010/0290	5035255	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES -800KM	1	3.273,19	0,00
DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES -800KM							
0010/0300	5035256	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES 800KM	1	3.586,11	0,00
DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES 800KM							
0010/0310	5035257	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ADIC POR ENTEGA	1	144,39	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ADIC POR ENTEGA							
0010/0320	5035258	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS BAJOPUERTA AMBA	1	2.647,47	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS BAJOPUERTA AMBA							
0010/0330	5035259	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPR.BAJOPTA CORDOBA CAP	1	2.695,63	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Página: 4 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
DELIV.SOLO SIMC-EXPR.BAJOPTA CORDOBA CAP							
0010/0340	5035260	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPR.BAJOPTA ROSARIO	1	2.695,63	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPR.BAJOPTA ROSARIO							
0010/0350	5035261	0,00	UN	DELIV.-SOLO SIMCARD EXPRESS CABA SAMEDAY	1	3.369,49	0,00
DELIV.-SOLO SIMCARD EXPRESS CABA SAMEDAY							
0010/0360	5035262	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS CABA ADIC X ENTR	1	158,84	0,00
DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS CABA ADIC X ENTR.							
0010/0370	5035263	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC AMBA	1	1.540,31	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC AMBA							
0010/0380	5035264	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC CORDOBA CAP	1	1.588,45	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC CORDOBA CAP							
0010/0390	5035265	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC ROSARIO	1	1.588,45	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC ROSARIO							
0010/0400	5035266	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL -800KM	1	1.588,45	0,00
DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL -800KM							
0010/0410	5035267	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL +800KM	1	1.829,16	0,00
DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL +800KM							
0010/0420	5035268	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC RESTO PAIS	1	2.142,04	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC RESTO PAIS							
0010/0430	5013590	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2 KG AMBA	1	3.706,43	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) DE 0 A 2 KG AMBA							
0010/0440	5035269	0,00	UN	OTRO PROD(X PES/VOL*)0 A 2KG CORDOBA CAP	1	4.067,46	0,00
OTRO PROD(X PES/VOL*)0 A 2KG CORDOBA CAP							

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Página: 5 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscrita en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
0010/0450	5035270	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2KG ROSARIO	1	4.067,46	0,00
OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2KG ROSARIO							
0010/0460	5035271	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL -800KM	1	4.067,46	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL -800KM							
0010/0470	5035272	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL +800KM	1	4.226,26	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL +800KM							
0010/0480	5013592	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0A2 KG RES PAIS	1	4.813,57	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) DE 0 A 2 KG RESTO DEL PAIS							
0010/0490	5013594	0,00	UN	OTROS PROD (X PESO/VOLUMEN *) > 2KG AMBA	1	125,16	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) MAS DE 2 KG AMBA							
0010/0500	5035273	0,00	UN	OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG CORDOBA CAP	1	139,59	0,00
OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG CORDOBA CAP							
0010/0510	5035274	0,00	UN	OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG ROSARIO	1	154,04	0,00
OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG ROSARIO							
0010/0520	5035275	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)>2KG C.PPAL -800KM	1	206,97	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)>2KG C.PPAL -800KM							
0010/0530	5035276	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)>KG C.PPAL +800KM	1	226,26	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)>KG C.PPAL +800KM							
0010/0540	5013589	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) + 2 KG RES PAIS	1	255,11	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) MAS DE 2 KG RESTO DEL PAIS							
0010/0550	5035277	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA	1	13.477,92	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Página: 6 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
50") AMBA							
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") AMBA							
0010/0560	5035278	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50")CORDOBA CAP	1	14.921,99	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50")CORDOBA CAP							
0010/0570	5035279	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") ROSARIO	1	14.921,99	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") ROSARIO							
0010/0580	5035280	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL-800KM	1	16.366,07	0,00
OTROS PROD. (TV HASTA 50")CDAD PPAL-800KM							
0010/0590	5035281	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL+800KM	1	16.847,43	0,00
OTROS PROD. (TV HASTA 50")CDAD PPAL+800KM							
0010/0600	5035282	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")RESTO PAIS	1	17.569,48	0,00
OTROS PROD. (TV HASTA 50")RESTO PAIS							
0010/0610	5035283	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") AMBA	1	21.179,61	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") AMBA							
0010/0620	5035284	0,00	UN	OTROS PROD.(TV DE MAS DE 50")CORDOBA CAP	1	23.345,70	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50")CORDOBA CAP							
0010/0630	5035285	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") ROSARIO	1	23.345,70	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") ROSARIO							
0010/0640	5035286	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL-800KM	1	25.030,43	0,00
OTROS PROD. (TV MAS DE50")CDAD PPAL-800KM							
0010/0650	5035287	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL+800KM	1	26.474,51	0,00
OTROS PROD. (TV MAS DE50")CDAD PPAL+800KM							
0010/0660	5035288	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE 50")RESTO PAIS	1	27.196,57	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto**Nro:** 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 7 de 11**Moneda:** ARS Pesos**Fecha Inicio:** 01.05.2024**Fecha Fin:** 31.12.2025**Condición de pago:** 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
OTROS PROD. (TV MAS DE 50") RESTO PAIS							
0010/0670	5014862	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE AMBA	1	4.139,66	0,00
RETIRO A CLIENTE AMBA							
0010/0680	5035289	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE CORDOBA CAP	1	4.476,59	0,00
RETIRO A CLIENTE CORDOBA CAP							
0010/0690	5035290	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE ROSARIO	1	4.476,59	0,00
RETIRO A CLIENTE ROSARIO							
0010/0700	5035291	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES -800KM)	1	6.738,93	0,00
RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES -800KM)							
0010/0710	5035292	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES +800KM)	1	7.220,30	0,00
RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES +800KM)							
0010/0720	5035293	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (RESTO PAIS)	1	7.942,40	0,00
RETIRO A CLIENTE (RESTO PAIS)							
0010/0730	5010011	0,00	UN	INCENTIVOS	1	1,00	0,00
INCENTIVOS							
0010/0740	5005691	0,00	UN	SERVICIOS PENDIENTES MESES ANTERIORES	1	1,00	0,00
SERVICIOS PENDIENTES MESES ANTERIORES							
Total Posición 00010							0,00

Pesos TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL
SETECIENTOS SESENTA Y DOS con 00 ctvs.

Importe total 343.670.762,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera - =====

AMPLIACION DE MONTO DE LA NPA 7600016041

=====

DISTRIBUCION B2C

=====

Servicio de Distribución B2C de Productos Comerciales (celulares, SIMCARDS, TVs, accesorios y otros productos comerciales de Telecom)

B2C

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 8 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

GLOSARIO

A los efectos de la aplicación de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: por TELECOM ARGENTINA S.A.

PROVEEDOR: por Urbano Express Argentina S.A.

CGC: por Condiciones Generales de Compra de TELECOM

PLIEGO: por Pliego del Pedido de Cotización publicado en Ariba RFP N° Doc484967868 - RFP TELECOM - OPERACION LOGISTICA B2C - CELULARES, SIMCARDS Y OTROS PRODUCTOS COMERCIALES DE TELECOM

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: por la Gcia. de DELIVERY Y MEJORA CONTINUA de TELECOM.

1) OBJETO:

La presente es una Orden de Compra Abierta con monto tope y

período de vigencia, cuyo objeto es establecer las condicio-

nes generales que regularán el Servicio de Distribución B2C de celulares, simcards, TVs y otros productos comerciales de Telecom en un todo de acuerdo a las condiciones indicadas en la presente y en el PLIEGO.

2) VIGENCIA:

La presente Orden de Compra mantiene su vigencia hasta el 31/12/2025 o hasta agotar el monto total indicado en la presente, lo que ocurra primero.

Telecom contará con la opción de decidir renovar la vigencia de la Nota de Pedido Abierta que se emita, por un plazo máximo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la finalización del plazo de vigencia original.

A tal efecto deberá notificar en forma fehaciente al Adjudicatario con una antelación de sesenta (60) días al plazo de finalización de vigencia. En la comunicación deberá hacer constar el plazo por el que ejerce la opción de renovación

Telecom a su exclusivo criterio podrá determinar la cancelación del presente contrato en cualquier momento del periodo de vigencia.

La fecha indicada en cabecera es al solo efecto de permitir la recepción del servicio en SAP.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la

sumatoria de los montos parciales de los documentos que

el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total del documento, más el IVA.

TELECOM no se compromete a consumir el monto total consignado en la presente, ni el total de los ítems indicados en la Lista de Precios.

4) PRECIOS:

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 9 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

El monto tope indicado y los precios unitarios, están expresados en Pesos, son netos, fijos por los plazos indicados y no incluyen el IVA el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la ley en el momento de la facturación.

**REVISION DE PRECIOS UNITARIOS:

Los precios indicados en la presente podrán ser revisados periódicamente, teniendo como parámetro de revisión la siguiente Fórmula Polinómica:

Índice CEDOL- Costos Logísticos con transporte, base 100 índice publicado en enero 2023. (publicado mensualmente por la Cámara Empresario de Operadores Logísticos CEDOL (<http://www.cedol.org.ar/indices-logisticos.html>)).

Se habilitará la solicitud de revisión una vez que el Índice correspondiente haya variado en un 15% respecto de la última actualización.

En tal caso, se seguirá el procedimiento de revisión de precios establecido en el capítulo 9.1 de las C.G.C.

Base 100: Publicado Enero 2023 y/o Mes del Ultimo Ajuste Aprobado.

Se aclara que tanto la Fórmula como el Hito de revisión no son de aplicación automática y deberá contar con la aprobación previa por parte de TELECOM cualquier modificación sobre los valores unitarios indicados.

5)FACTURACION:

La facturación será de carácter mensual, a mes vencido y en un todo de acuerdo a lo estipulado en el CAPITULO 11 y concordantes de las CGC.

Los pagos se efectuarán a los 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de presentación de las facturas ante TELECOM, en la plataforma Ariba y de acuerdo a lo indicado en las C.G.C. siempre que se cuente con la debida recepción conforme (WE/HES) del Organismo Técnico en cada caso. Es condición necesaria para la facturación de servicios que los mismos se presten a entera satisfacción del Organismo Técnico lo cual se instrumentara mediante la emisión del Documento de Recepción. El mismo Organismo determinará e informará, en caso de corresponder, la aplicación de penalidades.

Las facturas deberán ser presentadas según se indica en el punto 11.1 de las CGC, acompañadas por el Comprobante de Recepción, para habilitar su gestión de pago.

6) PLAZOS DE ENTREGA:

De acuerdo a lo indicado en las Especificaciones técnicas del PLIEGO.

7)RESCISION UNILATERAL:

TELECOM podrá rescindir el presente en cualquier momento de su ejecución sin expresión de causa; debiendo comunicar su decisión con una anticipación mínima de treinta (30) días corridos a la fecha en que opere la misma. El ejercicio de esta opción, no generará derecho a indemnización en favor del Proveedor.

8) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO - APLICA

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 10 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Es de aplicación lo indicado en el CAPITULO 7 de las CGC.

El PROVEEDOR deberá garantizar el fiel cumplimiento del Documento de Compra por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de la presente y en la misma moneda, mediante Póliza de Caución emitida por alguna de las entidades aceptadas por TELECOM.

IMPORTANTE: De no cumplirse con este punto, el importe resultante (10 % del total de la presente) será retenido de la facturación del servicio y/o provisión de la presente NPA/NP y/o cualquier otra facturación pendiente de pago.

Dicha Garantía deberá ser presentada antes de los 10 días corridos a partir de la fecha de la emisión de la presente

9) RESCISION Y PENALIDADES

Será de aplicación lo indicado en el PLIEGO de Especificaciones Técnicas, Anexos y/o el Capítulo 13 de las CGC.

10) MULTAS

En caso de corresponder la aplicación de multas por incumplimientos, el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE, será el encargado de establecer e informar las mismas al SECTOR CUENTAS A PAGAR quien las aplicará sobre las facturaciones pendientes.

11) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES

Rige lo indicado en el Capítulo 20 de las CGC.

El Proveedor se compromete a suministrar toda la información que el sector administrador de Documento de Compra le solicite a efectos de dar cumplimiento a los controles indicados en el capítulo 20 de las CGC.

El cumplimiento de las obligaciones enunciadas en el citado capítulo es indispensable para asegurar la continuidad de Documento de Compra así como para la emisión de Órdenes de Obra o Autorizaciones de Entrega necesarias para la ejecución de los trabajos.

12) SEGUROS:

El PROVEEDOR deberá contar con las pólizas de Seguro correspondientes en un todo de acuerdo a lo solicitado en el PLIEGO (Punto III de las Condiciones Particulares de Compra CPC y en el ANEXO GARANTIAS y SEGUROS, ANEXO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE

MECADERIAS, ETC) con Pólizas de Seguro de compañías aprobadas por TELECOM

13) LEY APLICABLE, JURISDICCION Y COMPETENCIA

La presente NPA se registrá e interpretará por la ley de República Argentina, sin ser de aplicación ninguna norma de conflicto de leyes. La Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías no será de aplicación a esta NPA.

En caso de desavenencias que no pudieran resolverse por negociaciones amigables, EL PROVEEDOR y TELECOM se someten a la competencia exclusiva de los tribunales nacionales con asiento en Cdad. A. de Buenos Aires-<(><<>>(>,<(><<>>)>

Argentina, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles y constituyen domicilios en los sitios consignados en esta NPA.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600025464

Fecha de emisión: 27.05.2024

Pagina: 11 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.05.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días
F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

El PROVEEDOR y TELECOM declaran que han negociado los términos y condiciones de la contratación y en tal sentido, la misma no se encuentra alcanzada por el art. 984, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial

NOTA:

* Será de aplicación lo establecido en las CGC sobre ANTICORRUPCION (cap 23) y CONFIDENCIALIDAD (cap 8 punto 8.13).

FORMA PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EN TODO AQUELLO EN QUE SEA DE APLICACION Y NO HAYA SIDO MODIFICADO POR LO EXPUESTO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- 1- CGC
- 2 - PLIEGO (Incluye CPC, Especificaciones Técnicas, Anexos y Circulares Aclaratorias) de la RFP N° Doc484967868 y RFP's de rondas sucesivas.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Página: 1 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscrita en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
00010 Servicio Distribución							
0010/0010	5008897	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR AMBA	1	0,01	0,00
DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR AMBA							
0010/0020	5035232	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL -800 KM	1	4.594,45	0,00
DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL -800 KM							
0010/0030	5035233	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL + 800KM	1	5.053,86	0,00
DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL + 800KM							
0010/0040	5035234	0,00	UN	DELIV-EQUIPO Y/O ACC.ESTANDAR RESTO PAIS	1	5.628,17	0,00
DELIV-EQUIPO Y/O ACC.ESTANDAR RESTO PAIS							
0010/0050	5008896	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR ADIC	1	861,49	0,00
DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR ADIC (ADICIONAL POR ENTREGA)							
0010/0060	5008902	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. EXPRESS AMBA	1	6.317,37	0,00
DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. EXPRESS AMBA							
0010/0070	5035235	0,00	UN	DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CORDOBA CAP.	1	6.891,66	0,00
DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CORDOBA CAP.							
0010/0080	5035236	0,00	UN	DELIVERY -EQ. Y/O ACC. EXPRESS ROSARIO	1	6.891,66	0,00
DELIVERY -EQ. Y/O ACC. EXPRESS ROSARIO							
0010/0090	5035237	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL -800 KM	1	7.925,42	0,00
DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL -800 KM							
0010/0100	5035238	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL + 800KM	1	10.911,78	0,00
DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL + 800KM							
0010/0110	5035239	0,00	UN	DELIV-EQUIPO Y/O ACC.EXPR ADIC X ENTREGA	1	861,49	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Página: 2 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
DELIV-EQUIPO Y/O ACC.EXPR ADIC X ENTREGA							
0010/0120	5035240	0,00	UN	DELIV.-EQ. Y/O ACC. EXPRESS CABA SAMEDAY	1	7.178,83	0,00
DELIV.-EQ. Y/O ACC. EXPRESS CABA SAMEDAY							
0010/0130	5035241	0,00	UN	DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CABA ADIC X ENT	1	976,35	0,00
DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CABA ADIC X ENT							
0010/0140	5008906	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC.RETIRO SUC AMBA	1	3.101,24	0,00
DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC.RETIRO SUC AMBA							
0010/0150	5035242	0,00	UN	DELIV-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC CORDOBA CAP	1	3.560,66	0,00
DELIV-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC CORDOBA CAP							
0010/0160	5035243	0,00	UN	DELIVERY-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC ROSARIO	1	3.560,66	0,00
DELIVERY-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC ROSARIO							
0010/0170	5035244	0,00	UN	DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL -800 KM	1	4.249,82	0,00
DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL.-800 KM							
0010/0180	5035245	0,00	UN	DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL +800 KM	1	4.709,29	0,00
DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL.+800 KM							
0010/0190	5035246	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES -800KM	1	2.469,48	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES -800KM							
0010/0200	5035247	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES 800KM	1	2.699,27	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES 800KM							
0010/0210	5035248	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- ESTANDAR RESTO PAIS	1	2.814,12	0,00
DELIV.SOLO SIMC- ESTANDAR RESTO PAIS							
0010/0220	5035249	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR ADIC POR ENTEGA	1	172,27	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Página: 3 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
DELIV. SOLO SIMC-ESTANDAR ADIC POR ENTEGA							
0010/0230	5035250	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES- 800KM	1	2.469,48	0,00
DELIV. SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES-800KM							
0010/0240	5035251	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- STDBAJOPTAC.PPALES+800K M	1	2.699,27	0,00
DELIV. SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES+800KM							
0010/0250	5035252	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTA RESTO PAIS	1	2.814,12	0,00
DELIV. SOLO SIMC-STDBAJOPTA RESTO PAIS							
0010/0260	5008911	0,00	UN	DELIVERY -SOLO SIMCARD EXPRESS AMBA	1	3.704,29	0,00
DELIVERY -SOLO SIMCARD EXPRESS AMBA							
0010/0270	5035253	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS CORDOBA CAP	1	3.790,45	0,00
DELIV. SOLO SIMC- EXPRESS CORDOBA CAP							
0010/0280	5035254	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ROSARIO	1	3.790,45	0,00
DELIV. SOLO SIMC- EXPRESS ROSARIO							
0010/0290	5035255	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES -800KM	1	3.905,24	0,00
DELIV. SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES -800KM							
0010/0300	5035256	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES 800KM	1	4.278,59	0,00
DELIV. SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES 800KM							
0010/0310	5035257	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ADIC POR ENTEGA	1	172,27	0,00
DELIV. SOLO SIMC- EXPRESS ADIC POR ENTEGA							
0010/0320	5035258	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS BAJOPUERTA AMBA	1	3.158,70	0,00
DELIV. SOLO SIMC- EXPRESS BAJOPUERTA AMBA							

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Página: 4 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
0010/0330	5035259	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPR.BAJOPTA CORDOBA CAP	1	3.216,16	0,00
DELIV. SOLO SIMC-EXPR.BAJOPTA CORDOBA CAP							
0010/0340	5035260	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPR.BAJOPTA ROSARIO	1	3.216,16	0,00
DELIV. SOLO SIMC- EXPR.BAJOPTA ROSARIO							
0010/0350	5035261	0,00	UN	DELIV.-SOLO SIMCARD EXPRESS CABA SAMEDAY	1	4.020,14	0,00
DELIV.-SOLO SIMCARD EXPRESS CABA SAMEDAY							
0010/0360	5035262	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS CABA ADIC X ENTR	1	189,51	0,00
DELIV. SOLO SIMC-EXPRESS CABA ADIC X ENTR.							
0010/0370	5035263	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC AMBA	1	1.837,74	0,00
DELIV. SOLO SIMC- RETIRO SUC AMBA							
0010/0380	5035264	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC CORDOBA CAP	1	1.895,18	0,00
DELIV. SOLO SIMC- RETIRO SUC CORDOBA CAP							
0010/0390	5035265	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC ROSARIO	1	1.895,18	0,00
DELIV. SOLO SIMC- RETIRO SUC ROSARIO							
0010/0400	5035266	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL -800KM	1	1.895,18	0,00
DELIV. SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL -800KM							
0010/0410	5035267	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL +800KM	1	2.182,37	0,00
DELIV. SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL +800KM							
0010/0420	5035268	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC RESTO PAIS	1	2.555,67	0,00
DELIV. SOLO SIMC- RETIRO SUC RESTO PAIS							
0010/0430	5013590	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2 KG AMBA	1	4.422,14	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) DE 0 A 2 KG AMBA							

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Pagina: 5 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscrita en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
0010/0440	5035269	0,00	UN	OTRO PROD(X PES/VOL*)0 A 2KG CORDOBA CAP	1	4.852,89	0,00
OTRO PROD(X PES/VOL*)0 A 2KG CORDOBA CAP							
0010/0450	5035270	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2KG ROSARIO	1	4.852,89	0,00
OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2KG ROSARIO							
0010/0460	5035271	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL -800KM	1	4.852,89	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL -800KM							
0010/0470	5035272	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL +800KM	1	5.042,35	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL +800KM							
0010/0480	5013592	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0A2 KG RES PAIS	1	5.743,07	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) DE 0 A 2 KG RESTO DEL PAIS							
0010/0490	5013594	0,00	UN	OTROS PROD (X PESO/VOLUMEN *) > 2KG AMBA	1	149,33	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) MAS DE 2 KG AMBA							
0010/0500	5035273	0,00	UN	OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG CORDOBA CAP	1	166,54	0,00
OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG CORDOBA CAP							
0010/0510	5035274	0,00	UN	OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG ROSARIO	1	183,79	0,00
OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG ROSARIO							
0010/0520	5035275	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)>2KG C.PPAL -800KM	1	246,94	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)>2KG C.PPAL -800KM							
0010/0530	5035276	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)>KG C.PPAL +800KM	1	269,95	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)>KG C.PPAL +800KM							
0010/0540	5013589	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) +	1	304,37	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Página: 6 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
2 KG RES PAIS							
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) MAS DE 2 KG RESTO DEL PAIS							
0010/0550	5035277	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") AMBA	1	16.080,51	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") AMBA							
0010/0560	5035278	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50")CORDOBA CAP	1	17.803,43	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50")CORDOBA CAP							
0010/0570	5035279	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") ROSARIO	1	17.803,43	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") ROSARIO							
0010/0580	5035280	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL-800KM	1	19.526,36	0,00
OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL-800KM							
0010/0590	5035281	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL+800KM	1	20.100,67	0,00
OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL+800KM							
0010/0600	5035282	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")RESTO PAIS	1	20.962,15	0,00
OTROS PROD.(TV HASTA 50")RESTO PAIS							
0010/0610	5035283	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") AMBA	1	25.269,39	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") AMBA							
0010/0620	5035284	0,00	UN	OTROS PROD.(TV DE MAS DE 50")CORDOBA CAP	1	27.853,75	0,00
OTROS PROD.(TV DE MAS DE 50")CORDOBA CAP							
0010/0630	5035285	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") ROSARIO	1	27.853,75	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") ROSARIO							
0010/0640	5035286	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL-800KM	1	29.863,81	0,00
OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL-800KM							
0010/0650	5035287	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL+800KM	1	31.586,74	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación

**Nota de pedido abierto**

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Pagina: 7 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6**Proveedor: 0001031406**
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
OTROS PROD. (TV MAS DE 50") CDAD PPAL+800KM							
0010/0660	5035288	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE 50")RESTO PAIS	1	32.448,23	0,00
OTROS PROD. (TV MAS DE 50") RESTO PAIS							
0010/0670	5014862	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE AMBA	1	4.939,03	0,00
RETIRO A CLIENTE AMBA							
0010/0680	5035289	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE CORDOBA CAP	1	5.341,02	0,00
RETIRO A CLIENTE CORDOBA CAP							
0010/0690	5035290	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE ROSARIO	1	5.341,02	0,00
RETIRO A CLIENTE ROSARIO							
0010/0700	5035291	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES -800KM)	1	8.040,22	0,00
RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES -800KM)							
0010/0710	5035292	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES +800KM)	1	8.614,54	0,00
RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES +800KM)							
0010/0720	5035293	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (RESTO PAIS)	1	9.476,08	0,00
RETIRO A CLIENTE (RESTO PAIS)							
0010/0730	5010011	0,00	UN	INCENTIVOS	1	1,00	0,00
INCENTIVOS							
0010/0740	5005691	0,00	UN	SERVICIOS PENDIENTES MESES ANTERIORES	1	1,00	0,00
SERVICIOS PENDIENTES MESES ANTERIORES							

Total Posición 00010**0,00**

Pesos MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE con 00 ctvs.

Importe total 1.217.903.627,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera - =====

AMPLIACION DE MONTO DE LA NPA 7600016041 y 7600025464 MANTENIENDO EL RESTO DE LAS CONDICIONES DE LAS NPA MENCIONADAS

-

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Tipo y Nro documento:

Firma:

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Pagina: 8 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Precios unitarios válidos desde el 1/8/2024.-

=====

DISTRIBUCION B2C

=====

Servicio de Distribución B2C de Productos Comerciales (celulares, SIMCARDS, TVs, accesorios y otros productos comerciales de Telecom)

B2C

=====

GLOSARIO

=====

A los efectos de la aplicación de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: por TELECOM ARGENTINA S.A.

PROVEEDOR: por Urbano Express Argentina S.A.

CGC: por Condiciones Generales de Compra de TELECOM

PLIEGO: por Pliego del Pedido de Cotización publicado en Ariba RFP N° Doc484967868 - RFP TELECOM - OPERACION LOGISTICA B2C - CELULARES, SIMCARDS Y OTROS PRODUCTOS COMERCIALES DE TELECOM

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: por la Gcia. de DELIVERY Y MEJORA CONTINUA de TELECOM.

1) OBJETO:

La presente es una Orden de Compra Abierta con monto tope y período de vigencia, cuyo objeto es establecer las condiciones generales que regularán el Servicio de Distribución B2C de celulares, simcards, TVs y otros productos comerciales de Telecom en un todo de acuerdo a las condiciones indicadas en la presente y en el PLIEGO.

2) VIGENCIA:

La presente Orden de Compra mantiene su vigencia hasta el 31/12/2025 o hasta agotar el monto total indicado en la presente, lo que ocurra primero.

Telecom contará con la opción de decidir renovar la vigencia de la Nota de Pedido Abierta que se emita, por un plazo máximo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la finalización del plazo de vigencia original.

A tal efecto deberá notificar en forma fehaciente al Adjudicatario con una antelación de sesenta (60) días al plazo de finalización de vigencia. En la comunicación deberá hacer constar el plazo por el que ejerce la opción de renovación

Telecom a su exclusivo criterio podrá determinar la cancelación del presente contrato en cualquier momento del periodo de vigencia.

La fecha indicada en cabecera es al solo efecto de permitir la recepción del servicio en SAP.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de los documentos que

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Pagina: 9 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total del documento, más el IVA.

TELECOM no se compromete a consumir el monto total consignado en la presente, ni el total de los ítems indicados en la Lista de Precios.

4) PRECIOS:

El monto tope indicado y los precios unitarios, están expresados en Pesos, son netos, fijos por los plazos indicados y no incluyen el IVA el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la ley en el momento de la facturación.

**REVISION DE PRECIOS UNITARIOS:

Los precios indicados en la presente podrán ser revisados periódicamente, teniendo como parámetro de revisión la siguiente Fórmula Polinómica:

Índice CEDOL- Costos Logísticos con transporte, base 100 índice publicado en enero 2023. (publicado mensualmente por la Cámara Empresario de Operadores Logísticos CEDOL (<http://www.cedol.org.ar/indices-logisticos.html>)).

Se habilitará la solicitud de revisión una vez que el Índice correspondiente haya variado en un 15% respecto de la última actualización.

En tal caso, se seguirá el procedimiento de revisión de precios establecido en el capítulo 9.1 de las C.G.C.

Base 100: Publicado Enero 2023 y/o Mes del Ultimo Ajuste Aprobado.

Se aclara que tanto la Fórmula como el Hito de revisión no son de aplicación automática y deberá contar con la aprobación previa por parte de TELECOM cualquier modificación sobre los valores unitarios indicados.

5)FACTURACION:

La facturación será de carácter mensual, a mes vencido y en un todo de acuerdo a lo estipulado en el CAPITULO 11 y concordantes de las CGC.

Los pagos se efectuarán a los 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de presentación de las facturas ante TELECOM, en la plataforma Ariba y de acuerdo a lo indicado en las C.G.C. siempre que se cuente con la debida recepción conforme (WE/HES) del Organismo Técnico en cada caso. Es condición necesaria para la facturación de servicios que los mismos se presten a entera satisfacción del Organismo Técnico lo cual se instrumentara mediante la emisión del Documento de Recepción. El mismo Organismo determinará e informará, en caso de corresponder, la aplicación de penalidades.

Las facturas deberán ser presentadas según se indica en el punto 11.1 de las CGC, acompañadas por el Comprobante de Recepción, para habilitar su gestión de pago.

6) PLAZOS DE ENTREGA:

De acuerdo a lo indicado en las Especificaciones técnicas del PLIEGO.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ASCASUBI PJE. 3282
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600029729

Fecha de emisión: 30.12.2024

Página: 10 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.12.2024

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D06 N - 2D - 15 días Fecha Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

7) RESCISION UNILATERAL:

TELECOM podrá rescindir el presente en cualquier momento de su ejecución sin expresión de causa; debiendo comunicar su decisión con una anticipación mínima de treinta (30) días corridos a la fecha en que opere la misma. El ejercicio de esta opción, no generará derecho a indemnización en favor del Proveedor.

8) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO - APLICA

Es de aplicación lo indicado en el CAPITULO 7 de las CGC.

El PROVEEDOR deberá garantizar el fiel cumplimiento del Documento de Compra por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de la presente y en la misma moneda, mediante Póliza de Caucción emitida por alguna de las entidades aceptadas por TELECOM.

IMPORTANTE: De no cumplirse con este punto, el importe resultante (10 % del total de la presente) será retenido de la facturación del servicio y/o provisión de la presente NPA/NP y/o cualquier otra facturación pendiente de pago.

Dicha Garantía deberá ser presentada antes de los 10 días corridos a partir de la fecha de la emisión de la presente

9) RESCISION Y PENALIDADES

Será de aplicación lo indicado en el PLIEGO de Especificaciones Técnicas, Anexos y/o el Capítulo 13 de las CGC.

10) MULTAS

En caso de corresponder la aplicación de multas por incumplimientos, el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE, será el encargado de establecer e informar las mismas al SECTOR CUENTAS A PAGAR quien las aplicará sobre las facturaciones pendientes.

11) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES

Rige lo indicado en el Capítulo 20 de las CGC.

El Proveedor se compromete a suministrar toda la información que el sector administrador de Documento de Compra le solicite a efectos de dar cumplimiento a los controles indicados en el capítulo 20 de las CGC.

El cumplimiento de las obligaciones enunciadas en el citado capítulo es indispensable para asegurar la continuidad de Documento de Compra así como para la emisión de Órdenes de Obra o Autorizaciones de Entrega necesarias para la ejecución de los trabajos.

12) SEGUROS:

El PROVEEDOR deberá contar con las pólizas de Seguro correspondientes en un todo de acuerdo a lo solicitado en el PLIEGO (Punto III de las Condiciones Particulares de Compra CPC y en el ANEXO GARANTIAS y SEGUROS, ANEXO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE

MECADERIAS, ETC) con Pólizas de Seguro de compañías aprobadas por TELECOM

13) LEY APLICABLE, JURISDICCION Y COMPETENCIA

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Página: 1 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
00010 Servicio Distribución B2C							
0010/0020	5035232	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL -800 KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL -800 KM	1	2.588,02	0,00
0010/0030	5035233	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL + 800KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.ESTANDAR CPPAL + 800KM	1	2.846,81	0,00
0010/0040	5035234	0,00	UN	DELIV-EQUIPO Y/O ACC.ESTANDAR RESTO PAIS DELIV-EQUIPO Y/O ACC.ESTANDAR RESTO PAIS	1	3.170,31	0,00
0010/0050	5008896	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR ADIC DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. ESTANDAR ADIC (ADICIONAL POR ENTREGA)	1	485,27	0,00
0010/0060	5008902	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. EXPRESS AMBA DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC. EXPRESS AMBA	1	3.558,53	0,00
0010/0070	5035235	0,00	UN	DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CORDOBA CAP. DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CORDOBA CAP.	1	3.882,02	0,00
0010/0080	5035236	0,00	UN	DELIVERY -EQ. Y/O ACC. EXPRESS ROSARIO DELIVERY -EQ. Y/O ACC. EXPRESS ROSARIO	1	3.882,02	0,00
0010/0090	5035237	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL -800 KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL -800 KM	1	4.464,33	0,00
0010/0100	5035238	0,00	UN	DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL + 800KM DELIV.-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CPPAL + 800KM	1	6.146,53	0,00
0010/0110	5035239	0,00	UN	DELIV-EQUIPO Y/O ACC.EXPR ADIC X ENTREGA DELIV-EQUIPO Y/O ACC.EXPR ADIC X ENTREGA	1	485,27	0,00
0010/0120	5035240	0,00	UN	DELIV.-EQ. Y/O ACC. EXPRESS CABA SAMEDAY	1	4.043,79	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 2 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
DELIV.-EQ. Y/O ACC. EXPRESS CABA SAMEDAY							
0010/0130	5035241	0,00	UN	DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CABA ADIC X ENT	1	549,97	0,00
DELIV-EQ.Y/O ACC.EXPRESS CABA ADIC X ENT							
0010/0140	5008906	0,00	UN	DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC.RETIRO SUC AMBA	1	1.746,90	0,00
DELIVERY -EQUIPO Y/O ACC.RETIRO SUC AMBA							
0010/0150	5035242	0,00	UN	DELIV-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC CORDOBA CAP	1	2.005,70	0,00
DELIV-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC CORDOBA CAP							
0010/0160	5035243	0,00	UN	DELIVERY-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC ROSARIO	1	2.005,70	0,00
DELIVERY-EQ. Y/O ACC.RETIRO SUC ROSARIO							
0010/0170	5035244	0,00	UN	DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL -800 KM	1	2.393,90	0,00
DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL.-800 KM							
0010/0180	5035245	0,00	UN	DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL +800 KM	1	2.652,71	0,00
DELIV EQ./ACC.RET.SUC.CDAD.PPAL.+800 KM							
0010/0190	5035246	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES -800KM	1	1.391,04	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES -800KM							
0010/0200	5035247	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES 800KM	1	1.520,48	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR C.PPALES 800KM							
0010/0210	5035248	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- ESTANDAR RESTO PAIS	1	1.585,17	0,00
DELIV.SOLO SIMC- ESTANDAR RESTO PAIS							
0010/0220	5035249	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR ADIC POR ENTEGA	1	97,04	0,00
DELIV.SOLO SIMC-ESTANDAR ADIC POR ENTEGA							
0010/0230	5035250	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES-	1	1.391,04	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 3 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
800KM							
DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES-800KM							
0010/0240	5035251	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- STDBAJOPTAC.PPALES+800K M	1	1.520,48	0,00
DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTAC.PPALES+800KM							
0010/0250	5035252	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTA RESTO PAIS	1	1.585,17	0,00
DELIV.SOLO SIMC-STDBAJOPTA RESTO PAIS							
0010/0260	5008911	0,00	UN	DELIVERY -SOLO SIMCARD EXPRESS AMBA	1	2.086,60	0,00
DELIVERY -SOLO SIMCARD EXPRESS AMBA							
0010/0270	5035253	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS CORDOBA CAP	1	2.135,14	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS CORDOBA CAP							
0010/0280	5035254	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ROSARIO	1	2.135,14	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ROSARIO							
0010/0290	5035255	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES -800KM	1	2.199,80	0,00
DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES -800KM							
0010/0300	5035256	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES 800KM	1	2.410,10	0,00
DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS C.PPALES 800KM							
0010/0310	5035257	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ADIC POR ENTEGA	1	97,04	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS ADIC POR ENTEGA							
0010/0320	5035258	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS BAJOPUERTA AMBA	1	1.779,27	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPRESS BAJOPUERTA AMBA							
0010/0330	5035259	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPR.BAJOPTA CORDOBA CAP	1	1.811,64	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Página: 4 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
DELIV.SOLO SIMC-EXPR.BAJOPTA CORDOBA CAP							
0010/0340	5035260	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- EXPR.BAJOPTA ROSARIO	1	1.811,64	0,00
DELIV.SOLO SIMC- EXPR.BAJOPTA ROSARIO							
0010/0350	5035261	0,00	UN	DELIV.-SOLO SIMCARD EXPRESS CABA SAMEDAY	1	2.264,52	0,00
DELIV.-SOLO SIMCARD EXPRESS CABA SAMEDAY							
0010/0360	5035262	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS CABA ADIC X ENTR	1	106,75	0,00
DELIV.SOLO SIMC-EXPRESS CABA ADIC X ENTR.							
0010/0370	5035263	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC AMBA	1	1.035,19	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC AMBA							
0010/0380	5035264	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC CORDOBA CAP	1	1.067,54	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC CORDOBA CAP							
0010/0390	5035265	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC ROSARIO	1	1.067,54	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC ROSARIO							
0010/0400	5035266	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL -800KM	1	1.067,54	0,00
DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL -800KM							
0010/0410	5035267	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL +800KM	1	1.229,32	0,00
DELIV.SOLO SIMC-RET.SUC CDAD.PPAL +800KM							
0010/0420	5035268	0,00	UN	DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC RESTO PAIS	1	1.439,59	0,00
DELIV.SOLO SIMC- RETIRO SUC RESTO PAIS							
0010/0430	5013590	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2 KG AMBA	1	2.490,96	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) DE 0 A 2 KG AMBA							
0010/0440	5035269	0,00	UN	OTRO PROD(X PES/VOL*)0 A 2KG CORDOBA CAP	1	2.733,60	0,00
OTRO PROD(X PES/VOL*)0 A 2KG CORDOBA CAP							

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 5 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
0010/0450	5035270	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2KG ROSARIO	1	2.733,60	0,00
OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0 A 2KG ROSARIO							
0010/0460	5035271	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL -800KM	1	2.733,60	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL -800KM							
0010/0470	5035272	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL +800KM	1	2.840,32	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)0A2KG C.PPAL +800KM							
0010/0480	5013592	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) 0A2 KG RES PAIS	1	3.235,03	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) DE 0 A 2 KG RESTO DEL PAIS							
0010/0490	5013594	0,00	UN	OTROS PROD (X PESO/VOLUMEN *) > 2KG AMBA	1	84,12	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) MAS DE 2 KG AMBA							
0010/0500	5035273	0,00	UN	OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG CORDOBA CAP	1	93,81	0,00
OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG CORDOBA CAP							
0010/0510	5035274	0,00	UN	OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG ROSARIO	1	103,52	0,00
OTROS PROD(X PESO/VOL*)> 2KG ROSARIO							
0010/0520	5035275	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)>2KG C.PPAL -800KM	1	139,10	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)>2KG C.PPAL -800KM							
0010/0530	5035276	0,00	UN	OTRO PROD(X PESO/VOL)>KG C.PPAL +800KM	1	152,06	0,00
OTRO PROD(X PESO/VOL)>KG C.PPAL +800KM							
0010/0540	5013589	0,00	UN	OTRO PROD (X PESO/VOL *) + 2 KG RES PAIS	1	171,45	0,00
OTROS PRODUCTOS (POR PESO/VOLUMEN *) MAS DE 2 KG RESTO DEL PAIS							
0010/0550	5035277	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA	1	9.058,04	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Página: 6 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
50") AMBA							
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") AMBA							
0010/0560	5035278	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50")CORDOBA CAP	1	10.028,55	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50")CORDOBA CAP							
0010/0570	5035279	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") ROSARIO	1	10.028,55	0,00
OTROS PROD. (TV DE HASTA 50") ROSARIO							
0010/0580	5035280	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL-800KM	1	10.999,06	0,00
OTROS PROD. (TV HASTA 50")CDAD PPAL-800KM							
0010/0590	5035281	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")CDAD PPAL+800KM	1	11.322,57	0,00
OTROS PROD. (TV HASTA 50")CDAD PPAL+800KM							
0010/0600	5035282	0,00	UN	OTROS PROD.(TV HASTA 50")RESTO PAIS	1	11.807,84	0,00
OTROS PROD. (TV HASTA 50")RESTO PAIS							
0010/0610	5035283	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") AMBA	1	14.234,08	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") AMBA							
0010/0620	5035284	0,00	UN	OTROS PROD.(TV DE MAS DE 50")CORDOBA CAP	1	15.689,83	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50")CORDOBA CAP							
0010/0630	5035285	0,00	UN	OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") ROSARIO	1	15.689,83	0,00
OTROS PROD. (TV DE MAS DE 50") ROSARIO							
0010/0640	5035286	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL-800KM	1	16.822,08	0,00
OTROS PROD. (TV MAS DE50")CDAD PPAL-800KM							
0010/0650	5035287	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE50")CDAD PPAL+800KM	1	17.792,60	0,00
OTROS PROD. (TV MAS DE50")CDAD PPAL+800KM							
0010/0660	5035288	0,00	UN	OTROS PROD.(TV MAS DE 50")RESTO PAIS	1	18.277,87	0,00

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto
Nro: 7600016041
Fecha de emisión: 26.01.2023
Página: 7 de 11
Moneda: ARS Pesos
Fecha Inicio: 01.01.2023
Fecha Fin: 31.12.2025
Condición de pago: 2D20 2D - 30 días
F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Pos	Material/servicio	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
OTROS PROD. (TV MAS DE 50") RESTO PAIS							
0010/0670	5014862	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE AMBA	1	2.782,12	0,00
RETIRO A CLIENTE AMBA							
0010/0680	5035289	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE CORDOBA CAP	1	3.008,56	0,00
RETIRO A CLIENTE CORDOBA CAP							
0010/0690	5035290	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE ROSARIO	1	3.008,56	0,00
RETIRO A CLIENTE ROSARIO							
0010/0700	5035291	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES -800KM)	1	4.529,00	0,00
RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES -800KM)							
0010/0710	5035292	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES +800KM)	1	4.852,51	0,00
RETIRO A CLIENTE (CIUDAD PPALES +800KM)							
0010/0720	5035293	0,00	UN	RETIRO A CLIENTE (RESTO PAIS)	1	5.337,81	0,00
RETIRO A CLIENTE (RESTO PAIS)							
0010/0730	5010011	0,00	UN	INCENTIVOS	1	1,00	0,00
INCENTIVOS El ORGANISMO ACTUANTE calculará, en caso de corresponder, los Incentivos por performance en un todo de acuerdo a lo indicado en el CAPITULO III de las ESP. TECNICAS del PLIEGO							
0010/0740	5005691	0,00	UN	SERVICIOS PENDIENTES MESES ANTERIORES	1	1,00	0,00
SERVICIOS PENDIENTES MESES ANTERIORES							

Total Posición 00010 **0,00**

Pesos CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS con 00 ctvs. Importe total 142.969.602,00

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Texto de cabecera - =====
DISTRIBUCION B2C
=====

Servicio de Distribución B2C de Productos Comerciales (celulares, SIMCARDS, TVs, accesorios y otros productos comerciales de Telecom)
B2C

	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	Tipo y Nro documento: _____
	Firma: _____	Fecha: _____
Aclaración: _____		
La recepción de la presente no implica aceptación		



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 8 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

GLOSARIO

A los efectos de la aplicación de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

TELECOM: por TELECOM ARGENTINA S.A.

PROVEEDOR: por Urbano Express Argentina S.A.

CGC: por Condiciones Generales de Compra de TELECOM

PLIEGO: por Pliego del Pedido de Cotización publicado en Ariba RFP N° Doc484967868 - RFP TELECOM - OPERACION LOGISTICA B2C - CELULARES, SIMCARDS Y OTROS PRODUCTOS COMERCIALES DE TELECOM

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: por la Gcia. de DELIVERY Y MEJORA CONTINUA de TELECOM.

1) OBJETO:

La presente es una Orden de Compra Abierta con monto tope y

período de vigencia, cuyo objeto es establecer las condicio-

nes generales que regularán el Servicio de Distribución B2C de celulares, simcards, TVs y otros productos comerciales de Telecom en un todo de acuerdo a las condiciones indicadas en la presente y en el PLIEGO.

2) VIGENCIA:

La presente Orden de Compra mantiene su vigencia hasta el 31/12/2025 o hasta agotar el monto total indicado en la presente, lo que ocurra primero.

Telecom contará con la opción de decidir renovar la vigencia de la Nota de Pedido Abierta que se emita, por un plazo máximo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la finalización del plazo de vigencia original.

A tal efecto deberá notificar en forma fehaciente al Adjudicatario con una antelación de sesenta (60) días al plazo de finalización de vigencia. En la comunicación deberá hacer constar el plazo por el que ejerce la opción de renovación

Telecom a su exclusivo criterio podrá determinar la cancelación del presente contrato en cualquier momento del periodo de vigencia.

La fecha indicada en cabecera es al solo efecto de permitir la recepción del servicio en SAP.

3) MONTO:

El monto final de las prestaciones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de los documentos que

el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total del documento, más el IVA.

TELECOM no se compromete a consumir el monto total consignado en la presente, ni el total de los ítems indicados en la Lista de Precios.

4) PRECIOS:

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 9 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

El monto tope indicado y los precios unitarios, están expresados en Pesos, son netos, fijos por los plazos indicados y no incluyen el IVA el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la ley en el momento de la facturación.

****REVISION DE PRECIOS UNITARIOS:**

Los precios indicados en la presente podrán ser revisados periódicamente, teniendo como parámetro de revisión la siguiente Fórmula Polinómica:

Índice CEDOL- Costos Logísticos con transporte, base 100 índice publicado en enero 2023. (publicado mensualmente por la Cámara Empresario de Operadores Logísticos CEDOL (<http://www.cedol.org.ar/indices-logisticos.html>)).

Se habilitará la solicitud de revisión una vez que el Índice correspondiente haya variado en un 15% respecto de la última actualización.

En tal caso, se seguirá el procedimiento de revisión de precios establecido en el capítulo 9.1 de las C.G.C.

Base 100: Publicado Enero 2023 y/ó Mes del Ultimo Ajuste Aprobado.

Se aclara que tanto la Fórmula como el Hito de revisión no son de aplicación automática y deberá contar con la aprobación previa por parte de TELECOM cualquier modificación sobre los valores unitarios indicados.

5)FACTURACION:

La facturación será de carácter mensual, a mes vencido y en un todo de acuerdo a lo estipulado en el CAPITULO 11 y concordantes de las CGC.

Los pagos se efectuarán a los 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de presentación de las facturas ante TELECOM, en la plataforma Ariba y de acuerdo a lo indicado en las C.G.C. siempre que se cuente con la debida recepción conforme (WE/HES) del Organismo Técnico en cada caso. Es condición necesaria para la facturación de servicios que los mismos se presten a entera satisfacción del Organismo Técnico lo cual se instrumentara mediante la emisión del Documento de Recepción. El mismo Organismo determinará e informará, en caso de corresponder, la aplicación de penalidades.

Las facturas deberán ser presentadas según se indica en el punto 11.1 de las CGC, acompañadas por el Comprobante de Recepción, para habilitar su gestión de pago.

6) PLAZOS DE ENTREGA:

De acuerdo a lo indicado en las Especificaciones técnicas del PLIEGO.

7)RESCISION UNILATERAL:

TELECOM podrá rescindir el presente en cualquier momento de su ejecución sin expresión de causa; debiendo comunicar su decisión con una anticipación mínima de treinta (30) días corridos a la fecha en que opere la misma. El ejercicio de esta opción, no generará derecho a indemnización en favor del Proveedor.

8) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO - APLICA

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 10 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Es de aplicación lo indicado en el CAPITULO 7 de las CGC.

El PROVEEDOR deberá garantizar el fiel cumplimiento del Documento de Compra por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de la presente y en la misma moneda, mediante Póliza de Caucción emitida por alguna de las entidades aceptadas por TELECOM.

IMPORTANTE: De no cumplirse con este punto, el importe resultante (10 % del total de la presente) será retenido de la facturación del servicio y/o provisión de la presente NPA/NP y/o cualquier otra facturación pendiente de pago.

Dicha Garantía deberá ser presentada antes de los 10 días corridos a partir de la fecha de la emisión de la presente

9) RESCISION Y PENALIDADES

Será de aplicación lo indicado en el PLIEGO de Especificaciones Técnicas, Anexos y/o el Capítulo 13 de las CGC.

10) MULTAS

En caso de corresponder la aplicación de multas por incumplimientos, el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE, será el encargado de establecer e informar las mismas al SECTOR CUENTAS A PAGAR quien las aplicará sobre las facturaciones pendientes.

11) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES

Rige lo indicado en el Capítulo 20 de las CGC.

El Proveedor se compromete a suministrar toda la información que el sector administrador de Documento de Compra le solicite a efectos de dar cumplimiento a los controles indicados en el capítulo 20 de las CGC.

El cumplimiento de las obligaciones enunciadas en el citado capítulo es indispensable para asegurar la continuidad de Documento de Compra así como para la emisión de Órdenes de Obra o Autorizaciones de Entrega necesarias para la ejecución de los trabajos.

12) SEGUROS:

El PROVEEDOR deberá contar con las pólizas de Seguro correspondientes en un todo de acuerdo a lo solicitado en el PLIEGO (Punto III de las Condiciones Particulares de Compra CPC y en el ANEXO GARANTIAS y SEGUROS, ANEXO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE

MECADERIAS, ETC) con Pólizas de Seguro de compañías aprobadas por TELECOM

13) LEY APLICABLE, JURISDICCION Y COMPETENCIA

La presente NPA se registrá e interpretará por la ley de República Argentina, sin ser de aplicación ninguna norma de conflicto de leyes. La Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías no será de aplicación a esta NPA.

En caso de desavenencias que no pudieran resolverse por negociaciones amigables, EL PROVEEDOR y TELECOM se someten a la competencia exclusiva de los tribunales nacionales con asiento en Cdad. A. de Buenos Aires(><<<)>>.<(><<<)>> Argentina, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles y constituyen domicilios en los sitios consignados en esta NPA.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma:

Tipo y Nro documento:

Fecha:

Aclaración:

La recepción de la presente no implica aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30639453738
Telecom Argentina S.A. Ing. Brutos: 901-951775-6

Proveedor: 0001031406
URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.
ISABEL LA CATOLICA 1081 Piso:12 Dpt
Capital Federal
dgalfredo@urbano.com.ar
C.U.I.T. 30708286431
IVA Responsable Inscripto

Nota de pedido abierto

Nro: 7600016041

Fecha de emisión: 26.01.2023

Pagina: 11 de 11

Moneda: ARS Pesos

Fecha Inicio: 01.01.2023

Fecha Fin: 31.12.2025

Condición de pago: 2D20 2D - 30 días

F_Recepcion_Factura

Lugar de entrega:

TELECOM ARGENTINA S.A. domiciliada en Gral. Hornos 690, Cdad. A. de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Julio 1990, bajo el Nro. 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

El PROVEEDOR y TELECOM declaran que han negociado los términos y condiciones de la contratación y en tal sentido, la misma no se encuentra alcanzada por el art. 984, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial

NOTA:

* Será de aplicación lo establecido en las CGC sobre ANTICORRUPCION (cap 23) y CONFIDENCIALIDAD (cap 8 punto 8.13).

FORMA PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EN TODO AQUELLO EN QUE SEA DE APLICACION Y NO HAYA SIDO MODIFICADO POR LO EXPUESTO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- 1- CGC
- 2 - PLIEGO (Incluye CPC, Especificaciones Técnicas, Anexos y Circulares Aclaratorias) de la RFP N° Doc484967868 y RFP's de rondas sucesivas.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Firma: _____

Tipo y Nro documento: _____

Fecha: _____

Aclaración: _____

La recepción de la presente no implica aceptación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Oferta

Número:

Referencia: Requisito técnico de oferta : 82-0007-LPR25, tipo de documento: Anexo, razón social: URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A., descripción: ANTECEDENTES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 67 pagina/s.